

EXITOS DE LOS ITALIANOS EN ALBANIA

El fracaso de la guerra submarina

RESTABLECIMIENTO DE LA DISCIPLINA EN EL EJERCITO RUSO

La guerra submarina

El Morning Post ha dicho el jueves: «El Gobierno alemán siente tal malestar en lo referente a los planes fundados sobre la guerra submarina, que ha estimado necesario publicar una declaración semi-oficial contestando a la manifestación definitiva de mister Lloyd George de que si Alemania pone todas sus esperanzas para ganar la guerra en la campaña submarina verá frustradas dichas esperanzas. Las razones que dió no son tomadas en consideración por las autoridades alemanas, que repiten meramente su confianza en términos generales y advierten al mundo que no se tenga fe en los ministros británicos. Es inútil intentar hacer dudar acerca de la estadística de pérdidas británicas, que muestran una reducción tan notable, y los discursos de Lloyd George y del ministro de Marina francés pronunciados en la semana pasada, demuestran que las declaraciones del primero están basadas en cifras. Los resultados que se han obtenido en estos cuatro meses, a pesar de los enormes esfuerzos del enemigo, son magníficos, y no hay razón para dudar de que se continuará combatiendo, y paulatinamente suprimiendo la piratería alemana, con éxito creciente. Suponiendo que esto sea así, el efecto que causará en el enemigo es muy grave. Alemania debe haber advertido mucho, si no todo, sobre la campaña submarina. Nunca se hubiera arriesgado a provocar la hostilidad de los Estados Unidos de no haber pensado que si América entrase en la guerra, los submarinos podrían, sin embargo, terminarla antes que el nuevo armamento pudiese intervenir eficazmente. La duración de este período lo debe de haber calculado entre tres á seis meses, pero no de más tiempo. Al cabo de cuatro meses, los aliados están aún llenos de vida, y por otra parte los alemanes están sufriendo continuas derrotas en el frente occidental; los italianos han conseguido una gran victoria, y los submarinos ven su eficacia decaer. América ya ha intervenido eficazmente y envía refuerzos. El porvenir que entrevé Alemania está muy lejos de ser alentador. La potencia de Alemania decrece visiblemente en hombres y municiones, mientras que América nada sufre en el período de preparación. El tiempo que transurre, y que tanto cuesta á Alemania, no significa nada para los Estados Unidos.»

En abril hubo semana en que los alemanes, con submarinos ó minas, echaron á pique cincuenta navíos que iban á Inglaterra y salían de ella. En mayo, la cifra semanal de pérdidas bajó casi á la tercera parte. Claro que sigue siendo considerable, pero hay que tener en cuenta que los alemanes habían dicho que habría una progresión creciente y que en mayo destruirían más buques de comercio que en abril. ¿A qué se debe que el expresado aumento de pérdidas se haya trocado en un descenso tan enorme? Lloyd George ha manifestado que en las tres primeras semanas de mayo se habían destruido y apresados muchos submarinos que en varios meses anteriores. La coincidencia entre su tranquilizadora declaración y la baja en las estadísticas de hundimientos, es altamente significativa. Nos bastamos en nuestra opinión, varias veces expuesta. La guerra submarina puede causar grandes perjuicios á los aliados, pero dará el triunfo á los Imperios centrales. Los, al intensificarla, han acrecentado el número de sus enemigos. Han hecho, pues, un mal negocio...

COMUNICADOS OFICIALES

ITALIA
El temporal dificulta la lucha.
Caltano, 31. Comunicado oficial italiano: En el frente del Trentino y de Carnia las lluvias torrenciales y la espesa niebla han estado ayer las acciones de la artillería; pero han favorecido la actividad de las patrullas. Durante la noche del 29 al 30, al Norte de la Sella di Tonale, el enemigo ha intentado un ataque por sorpresa contra dos de nuestras posiciones avanzadas en la Putta di Piolo, que ha rechazado. En las pendientes septentrionales del monte Pazu (Carnia), y en el alto valle del monte Raccollana (Fella), dos tentativas enemigas contra nuestras líneas han fracasado completamente. En el frente de los Alpes Julianos nuestra artillería ha contestado con eficacia á los frecuentes disparos del adversario. Aduces incursiones de nuestros exploradores han sembrado varias veces la alarma entre las tropas enemigas, ocupadas en preparar nuevas posiciones. En la zona del Vodic, nuestras baterías han dispersado tropas reunidas enemigas que preparaban á atacar. Durante la noche del 27 al 28, á 45 kilómetros al Sudeste de Serat, nuestras baterías albanesas han atacado tropas regulares enemigas en las fuentes del río...

Hemos ocupado los pueblos de Cerevoda, Velisest, Osaje y Capa, resistiendo en ellos victoriosamente los contraataques de las tropas regulares enemigas que llegaron de refuerzo.

Combate encarnizado.
Roma, 31. (Oficial de Albania.) En la noche del 28, á 24 kilómetros al Sudeste de Berrat, nuestras bandas albanesas atacaron á las tropas irregulares enemigas en la cabeza del río Osum.

El combate continuó encarnizado durante el día 28 y la noche siguiente.

Hemos ocupado los pueblos de Cerevoda, Velisest, Osoja y Cafa, resistiendo en ellos victoriosamente los contraataques de las tropas regulares enemigas llegadas para reforzar á las otras.

RUSIA

Actividad de los aviadores.

Petrogrado, 31. En todos los frentes sólo hay el tiroteo de costumbre.

Aviación.—Nuestro aviador Argeyeff y observador capitán Skarsky efectuaron ayer un raid, lanzando cuatro bombas en las posiciones enemigas de la región de Stanislavoff. Cinco aparatos enemigos volaron ayer sobre Podgoitzky, lanzando unas 40 bombas sin causar daño.

Nuestros aviadores lucharon con los adversarios, resultando muerto nuestro valiente aviador teniente Kakorine.

FRANCIA

Un contraataque.

Paris, 31. Comunicado de las once de la noche.

Acciones de artillería bastante vivas en la región de Vaux-Aillon Laffaux y también al Noroeste de Reims.

En la región de la cota 108, al Sur de Berry-au-Bac, los alemanes, después de haber hecho estallar varias minas, han ocupado algunos elementos de trincheras deshechas por las explosiones.

En Champagne, un contraataque muy importante ha arrojado á los alemanes de los puntos que habían tomado durante la noche al Nordeste de Mon-Haut.

La línea francesa está restablecida en su primitivo estado.

Jornada tranquila en el resto del frente.

Cinco aviones derribados.

Aviación.—Durante la jornada del día 30 de mayo, cinco aviones alemanes han sido derribados por los pilotos franceses.

Según informes recibidos, algunos aparatos alemanes que se dijo habían sido averiados durante los últimos días, habían sido derribados.

ALEMANIA

Sin novedad.

Koenigswinterhausen, 31. No ha habido operaciones de importancia.

INGLATERRA

Raid rechazado.

Londres, 31. Oficial de esta tarde: «Esta mañana rechazamos un raid alemán al Sur de Armentieres, haciendo al enemigo cierto número de prisioneros.

La artillería ha estado activa por ambas partes, en el curso de la noche, en dirección de Armentieres y en la orilla derecha del Scarpa.»

Sin modificaciones.

Londres, 31. Oficial de esta noche: «No hay ningún acontecimiento importante que señalar durante el día, aparte de actividad de ambas artillerías en diversos puntos del frente.

Ayer obligamos á aterrizar á dos aparatos alemanes, los cuales sufrieron averías. De los nuestros falta uno.»

LOS ALIADOS

Más de la Conferencia de Estocolmo.

Paris, 31. Los grupos de la Unión republicana, la izquierda republicana y la derecha del Senado se han reunido para examinar la participación de los socialistas franceses en la Conferencia de Estocolmo. Calificaron de vituperable toda participación.

El grupo de la izquierda democrática deliberó separadamente.

Mañana se celebrará una nueva reunión general. (Agencia Radio.)

En la Cámara francesa.

Paris, 31. Dice el Temps: «Varios grupos se han reunido esta mañana en la Cámara para ocuparse de la situación política, en vista del debate que se prepara para mañana relativo á las interpelaciones sobre el viaje á Estocolmo.

La izquierda radical ha acordado enviar una Delegación cerca del Presidente del Consejo para darle cuenta de las ideas que inspiran al grupo, el cual considera que sería altamente peligroso que este viaje se autorizase.

El grupo socialista unificado se ha reunido igualmente, y ha escuchado la referencia de los delegados sobre su entrevista con M. Ribot, quien se ha abstenido de contestar hasta mañana, y no ha hecho otras indicaciones.

Una visita.

Londres, 31. El general Lloyd, goberna-

dor militar de Londres, ha visitado el frente francés, recorriendo Reims, donde ha contemplado la obra destructora alemana; el campo de batalla de Verdun y el sector de Craonne.

Los portugueses.

Lisboa, 31. Las tropas portuguesas que embarcaron el 28 de mayo con dirección á Francia han llegado sin novedad.

Sólo el legítimo Petróleo Gal contiene la caída del cabello. Veinte años de éxito crecientemente son la mejor garantía. Todas las imitaciones han fracasado.

LOS IMPERIOS CENTRALES

Austria sostendrá la guerra.

Basilea, 31. De Viena comunican que el presidente del Consejo ha manifestado en la Cámara que, á pesar de las divergencias de los diputados de los diferentes partidos que integran el Parlamento, todos ellos estaban firmemente dispuestos á sostener la lucha impuesta á la Monarquía hasta llegar á la paz honrosa, ardientemente deseada, que garantice el porvenir, la seguridad y la independencia, apartando toda idea de opresión de ningún pueblo.

Buscando á los neutrales.

Cristiania, 30. El presidente de la Conferencia marítima del Báltico y del mar Blanco, ha enviado á todos los navieros noruegos una carta respondiendo á la de Herr Jensen, presidente alemán de la Conferencia, que aprovechándose de pertenecer á la organización internacional naviera trataba de convencer á los neutrales para que ayudasen á Alemania en la guerra submarina, rogándoles se abstuvieran de enviar barcos á la «zona prohibida» para poder así contribuir á la restauración de la paz, que según decía incumbía á Alemania obtener por medios violentos, como los submarinos.

Después de hacer notar la gran inconveniencia de Jensen, aprovechándose de su posición, el presidente dice que la propaganda de aquél está enteramente en desacuerdo con las opiniones expresadas en la última reunión de la Conferencia, en la que los representantes alemanes se obligaron con los de otros países á proteger los derechos y libertades de los neutrales en la guerra naval.

El Sr. William Hansen, de Bergen, vicepresidente de la Conferencia, dice: «Nadie se atrevería á pedir que los buques que no se atuvieran á las reglas de la guerra quedasen exentos de captura y confiscación; pero la propiedad de los navieros inocentes debe ser inviolable.»

La utilización de los cadáveres.

Amsterdam, 30. Comentando la «Frankfurter Zeitung» la publicación en el «Times» de un párrafo de una orden militar alemana, referente á la entrega de los cadáveres á los establecimientos de aprovechamiento, hace notar que la orden está firmada por las letras V. S. D. O. C. K., que según dice significan: «Veterinar Station des Oberkommandos». (Estación Veterinaria del Mando Supremo.)

Comentando esta alegación, dicen los periódicos que la orden del ejército á que se refiere no era ninguna instrucción veterinaria, sino una orden del día publicada por el Mando Supremo del 5.º ejército alemán, en la que sólo un párrafo se refería al aprovechamiento de los cadáveres, tratando el resto de la distribución de los distintos transportes de municiones para combates cuerpo á cuerpo, ejercicio de oficiales zapadores, traslado de soldados, cambios de organización y otros asuntos semejantes, y añaden que la «Frankfurter Zeitung» no pretenderá que estos asuntos caigan dentro de la competencia de la Estación Veterinaria, siendo más verosímil que las letras V. S. signifiquen «Verordnungs Stelle». (Departamento de Ordenes.)

Reducción de jornada.

Berna, 30. Según el Arbeiter Zeitung de Viena, los obreros y obreras de los establecimientos militares de aquella población se quejan del exceso de trabajo y de la falta de alimentos. Una Comisión mixta de obreros y patronos se ha reunido el 25.

Ambos grupos han reconocido, de común acuerdo, que era imposible prolongar por más tiempo la duración del trabajo semanal, como se acordó al principio de la guerra, ó sea de sesenta á setenta horas por semana.

Se ha acordado terminar la semana el sábado al medio día y no trabajar horas extraordinarias, sino en caso de necesidades absolutas.

En las Empresas donde el trabajo no puede ser interrumpido, se establecerá el sistema de tres equipos ó turnos en las veinticuatro horas.

La Comisión ha dirigido una instancia al Gobierno pidiéndole la mejora de alimentación de los obreros. Los patronos se han mostrado favorables á un aumento de salarios.

Desaprobación.

Berna, 30. El programa expuesto por la Nueva Prensa Libre, de Viena, respecto á los fines de guerra de Austria-Hungria, ha sido deliberadamente desaprobado por el órgano socialista Arbeiter Zeitung, á juzgar por la supresión de la censura en ese periódico, de los artículos en que daba su opinión sobre el particular.

La situación política de Austria.

Berna, 30. En las Últimas Noticias, de Munich, del 29, se dice que á nadie inspira gran confianza el conde Clam Martinic, ni en el Reichsrath, ni en los trabajos que pueda realizar.

Los proyectos que van á ser discutidos son de la mayor importancia, y las declaraciones hechas hasta ahora por el conde sobre las reivindicaciones de los partidos alemán y polaco, no tienen ni sinceridad ni fuerza.

Son limitadas las esperanzas que se abriga sobre la primera reunión del Reichsrath, que va á celebrarse.

El Ministerio carece de las cualidades que deben exigirse á hombres que van á desempeñar tan elevados cometidos.

En Viena se habla de la próxima retirada de Clam Martinic.

Los austriacos se retiran.

Poldhu, 31. El corresponsal en Roma del London Times dice que los austriacos retiran su artillería en el frente italiano á posiciones de más fácil defensa.

Los anhelos de paz.

Roma, 31. La Idea Nazionale recibe de su corresponsal en Berna la noticia de que Alemania y Austria, desengañadas por el fracaso de la guerra submarina, han acordado volver á su táctica pacifista.

Al efecto han establecido su Cuartel general en Lucerna, al que acaba de llegar Erzberger.

LA SITUACION EN GRECIA

Oficiales ingleses agredidos.

Athenas, 31. El miércoles, en la plaza de Phalera, los tenientes ingleses Campbell y Burns fueron acuchillados por un sastre de la ciudad.

El teniente Burns está grave; pero las heridas del otro teniente son insignificantes. El agresor fué detenido.

EN LOS BALKANES

Bandas irregulares.

Athenas, 31. Un informe del general Moschopoulos, ministro de la Guerra, atestigua la existencia de bandas irregulares en la zona neutral, mandadas por los paisanos y oficiales complicados en el asunto de la retención ilícita de cañones y armas procedentes de los arsenales griegos.

Comunicado francés.

Paris, 31. Comunicado del ejército de Oriente.

Fuego de artillería en todo el frente. Nuestros aviadores han bombardeado el campamento austriaco al Norte de Devoli, en Albania Oriental.

LOS RUSOS

La Conferencia internacionalista.

Petrogrado, 31. Se ha celebrado por primera vez la reunión de la Comisión nombrada por el Comité ejecutivo de obreros y soldados, encargada de convocar la Conferencia internacionalista.

Ha sido designado como punto de reunión Estocolmo, y la fecha de reunión del Congreso el 15 de julio, durante las sesiones hasta el 30.

El acuerdo será sometido á la oficina holandesa y á la Comisión de Berna.

Dice un ministro.

Moscow, 31. Hablando ante el Consejo de obreros y militares, M. Tsereteli, ministro de Correos y Telégrafos, declaró que el ministro de la Guerra, M. Kerenski, cuenta con generales simpatías, y que el pueblo todo está dispuesto á seguir sus iniciativas referentes á una energética ofensiva.

Sobre la situación económica, dijo M. Tsereteli que aunque se estaba en vísperas de una gran crisis, se habían tomado las oportunas medidas para afrontarla satisfactoriamente.

El viaje de Kerensky.

Petrogrado, 31. El viaje de Kerensky al frente galiciano ha producido enorme impresión.

El ministro habló de los mítines grandiosos que se habían celebrado, y á los cuales asistieron más de 100.000 soldados, que terminaron llevando en triunfo al ministro de la Guerra y al general Brussiloff.

El Congreso de los delegados del frente ha decidido por inmensa mayoría emprender la ofensiva.

M. Kerensky inspeccionó las líneas avanzadas, donde fué aclamadísimo.

En Odessa, la recepción fué brillante. Hasta multitud de bouquets de flores fueron lanzados á su paso.

Los delegados del 2.º Cuerpo de ejército-

han declarado que se hallan prestos para comenzar la ofensiva.

Iguales declaraciones han sido hechas por los delegados del 4.º y 6.º Cuerpos de ejército.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Cañoneo.

Londres, 31. Telegrafian de Copenhague á la Central News que ha sido oído esta tarde un violento cañoneo desde la ciudad de Skagel, el cual procedía del estrecho del Skager Rak.

Vapores noruegos hundidos.

Londres, 31. Dicen de Copenhague que los vapores noruegos «Asters» y «Glys» han sido hundidos por submarinos alemanes. La tripulación del primero ha sido salvada; de la del segundo se han salvado el capitán, diez marineros y tres pasajeros.

También ha sido torpedeado otro vapor de la misma nacionalidad, el «Mridios Mansen», de cuya tripulación no se tienen noticias.

Dicen de Amsterdam que el vapor holandés «Pomana» ha sido capturado por los alemanes y llevado á Swinevunde.

Indignación en Suecia.

Cristiania, 31. Los últimos hundimientos en masa de buques han provocado en Suecia gran indignación.

El «Goteborgs Posten» dice que aunque en las difíciles circunstancias actuales Suecia no puede apenas pensar en tomar represalias, el Gobierno sueco debería estudiar si el país puede continuar ocupándose de los intereses alemanes en Petrogrado, en donde las circunstancias actuales han hecho aumentar considerablemente la labor de la Legación sueca en favor de Alemania.

LOS SOCIALISTAS

Declaraciones de Auriol.

Paris, 31. El diputado Auriol, firmante con Pressemanet, de la moción socialista votada por unanimidad en el Congreso, ha declarado que los socialistas no podían desistir de ir á defender la causa de la democracia y de la humanidad.

«Nuestra línea de conducta ha sido trazada por altas preocupaciones, en las que no hemos perdido de vista la sagrada causa de Francia y la liberación de la humanidad.»

Nuestro acuerdo está basado en un gran amor al país y en la fuerza invencible de la justicia, ideal de la humanidad.»

El socialista Moutet, que regresa de Petrogrado, escribe en la Humanité:

«Esperamos la contestación de los socialistas demócratas alemanes cuando se les interrogue respecto á Alsacia-Lorena y al Ducado de Posen.»

Las ilusiones que se forjan los rusos sobre las posibilidades de esta acción caerán á tierra, y el ejército ruso, que ya se impacienta por recibir la contestación de los socialistas demócratas alemanes, comprenderá el juego, y ello será la guerra á ultranza, como nos afirmaron solemnemente los representantes rusos.»

Comisión á Petrogrado.

Paris, 31. La Comisión permanente administrativa del partido socialista nombró una Comisión encargada de examinar la respuesta al cuestionario de la delegación holandesa-escandinava de Estocolmo.

Se ha designado á Longuet y Renaudel para que vayan á Petrogrado á entenderse con el Comité de obreros y soldados sobre las condiciones de la Conferencia internacional proyectada que se acordará en Estocolmo, y en la cual tomarán parte en las conferencias preliminares.

EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

Los naufragos del «Urua».

Ferrol, 31. Los naufragos del buque noruego «Urua» han declarado que el 28, á las diez de la mañana, fueron sorprendidos por un cañoneo disparado por un submarino alemán que no habían divisado.

«Este—añaden—ya tenía izadas las banderas reclamando al capitán la documentación. Seguidamente nos paramos, y el capitán con tres marineros se trasladó al submarino. Mientras esto ocurría, la dotación, previendo lo que había de ocurrir, comenzó á recoger los efectos más importantes de su pertenencia. Al poco rato vieron que regresaba á bordo el capitán, acompañado de un oficial y tres marineros alemanes, que llevaban varias bombas.

Una vez á bordo nos dieron sólo dos minutos para abandonar el buque, quedando ellos en él. Los alemanes permanecieron en el «Urua» más de cuarenta minutos, al cabo de los cuales lo abandonaron, y se oyó una explosión formidable, hundiendo el buque.»

A la media hora de navegar los naufragos (el hundimiento fué á siete millas de Cerdaira), los recogió una lancha de pesca española.

La tripulación estaba compuesta de rusos, daneses, noruegos, griegos y un español, natural de Bilbao, llamado Juan Expósito.

LOS ALIADOS

La representación de Francia en el Extranjero.

Paris, 31. Le Petit Journal dice que en breve se harán públicos importantes acuerdos tomados por el Gobierno acerca de la representación diplomática de Francia en el Extranjero.

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Incautación de buques alemanes. Londres, 31. De Rio Janeiro dicen al Lloyd que el Gobierno brasileño decretará la incautación de los buques alemanes de un momento a otro, con arreglo al acuerdo votado por las Cámaras.

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Numerosos ataques alemanes. Paris, 31. Parte oficial de medio día: Actividad considerable de ambas artillerías al Sur de San Quintín y en el Camino de las Damas.

Al Norte de Jouy, Cerny y Hurtebise han tenido lugar numerosos encuentros de patrullas.

En Champagne ha intentado el enemigo, en el curso de la noche, contra numerosos puntos del frente vivos ataques precedidos de bombardeos violentos mediante proyectiles tóxicos y de grueso calibre, al Noroeste de Auberive y al Sur del monte Rubio. Todas las tentativas han sido rechazadas por nuestro fuego. El esfuerzo de los alemanes se ha dirigido principalmente contra nuestras posiciones del Teton, del Casque y del Monte Alto, atacadas por ellos cuatro veces con extremado encarnizamiento. La lucha, que comenzó hasta las dos de la madrugada, se prolongó hasta muy entrado el día. Detenidas por nuestro fuego, rechazadas a la bayoneta, las olas de asalto enemigas tuvieron todas las veces que retirarse en desorden hacia sus trincheras de partida, después de haber sufrido pérdidas elevadas. En un solo punto del frente atacado, al Nordeste del Monte Alto, fracciones enemigas lograron poner pie en algunos elementos avanzados. Hemos hecho algunos prisioneros, entre ellos dos suboficiales.

En la orilla izquierda del Mosa, la lucha de artillería ha sido bastante viva. En la región de la cota 304, dos golpes de mano enemigos han fracasado por completo.

ALEMANIA

Ataques rechazados. Koenigsusterhausen, 31. Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—Continúa viva lucha de artillería en Ipres y en el arco de Wytshaete.

Rechazamos, con grandes bajas para el enemigo, varias compañías inglesas que penetraron al Sur del Scarpe, y de improviso, al anochecer, contra nuestras trincheras.

Habiendo recrudescido por poco tiempo el fuego, los ingleses atacaron, de noche también, entre Mouchy y Guemappe.

Regimientos de la Prusia occidental rechazaron, en tenaz lucha, al enemigo, que avanzó varias veces.

Cuerpo de ejército del Príncipe heredero alemán.—A lo largo del vértice del Camino de las Damas y en la Champagne occidental, el combate de artillería llegó a ser más intenso.

En la orilla meridional del Aisne, nuestras tropas asaltaron, después de explosiones en grande escala, varias trincheras francesas, volviendo con cuarenta prisioneros y algunas ametralladoras.

Al Oeste de Auberive, parte de un regimiento del Rin superior llevó a cabo una empresa exploradora, a raíz de la cual quedaron en nuestras manos un cierto número de prisioneros.

Durante la noche hubo también en la orilla occidental del Mosa intenso fuego de artillería.

Cuerpo de ejército del duque Alberto.—Sin novedad.

No ha habido variación en el conjunto de la situación del frente oriental de la guerra. Frente macedónico.—Hubo combates entre vanguardias, que tuvieron éxito para nuestras armas.

Algunos contingentes exploradores alemanes y búlgaros avanzaron en el arco del Cerna y en la orilla occidental del Vardar, haciendo prisioneros a cierto número de enemigos.—Ludendorff.

DECRETO IMPORTANTE

LOS DESTINOS EN EL EJERCITO

He aquí el decreto de Guerra referente a la regularización del sistema de proveer los destinos, que, por lo importantísimo de su texto, insertamos íntegro a continuación:

«EXPOSICION

Señor: Sabido es cómo en la práctica ha venido a hacerse compatible el principio establecido en el artículo 30 de la ley constitutiva del Ejército con la conveniencia de regular y condicionar la adjudicación de destinos a la oficialidad, debido en gran parte al ferviente deseo que en toda ocasión demuestra V. M., inspirándose en elevados sentimientos de amor a sus súbditos, de aplicar con la mayor equidad y justicia el ejercicio de aquel derecho, estableciendo concursos en que la provisión de determinados puestos, cuyo desempeño requiere condiciones especiales, recaiga en quien mejor las cumpla, ó sometiendo a reglas basadas en la antigüedad, el destino de jefes y oficiales a Baleares, Canarias y Africa.

La reglamentación hoy existente para proveer muchos cargos técnicos, que cada vez ha de extenderse más, ya que las ciencias, en su incesante progreso, obligan a crear especialidades para las diversas ramas de una misma profesión, no debe ni necesita aplicarse a la generalidad de los destinos en los que cualquier jefe u oficial del empleo, Arma ó Cuerpo que se requiera ha de tener aptitudes para ejercerlos. Constituyen estos puestos la inmensa mayoría de los que la oficialidad desempeña, y también la parte primordial de la noble profesión de las armas, y siendo en ésta un merecimiento ó preferencia la mayor antigüedad en el empleo, parece lógico que tal circunstancia sea la que avalore la opción de los aspirantes a ocuparlos, por cuanto que en todos los concursantes han de suponerse, como queda dicho, condiciones suficientes para ello.

Inspirada en esta idea, con el deseo de que desaparezca toda desigualdad de criterio en asunto tan relacionado con el bienestar de los jefes y oficiales, la presente disposición se orienta en el sentido de que las ventajas y las penalidades se distribuyan equitativamente, y que el natural movimiento de las escalas produzca, al ir dejando vacantes sucesivamente todos los destinos del Ejército, la seguridad de que más ó menos pronto llegarán a ocupar aquel en que, estimándolo compatible con el servicio a su patria, primer anhelo de todo buen militar, pusieron sus miras. La realización de tal propósito, fundado en los más sanos y más verdaderos principios de equidad, fomentará, seguramente, a juicio del Gobierno, la satisfacción interior en nuestra oficialidad, que apreciará los beneficios que esta disposición le concede, y producirá, además, la ventaja de traer a desempeñar destinos de mayor importancia y relieve a capacidades y talentos que hoy permanecen ignorados u oscurecidos, contribuyéndose así a la consecución de aquel ideal de un ilustre estadista militar español, que está sintetizado en aquella su memorable frase por la que sostiene, con acierto grandísimo, que el Ejército debe hallarse constituido de forma que no deba temer nada de la injusticia ni esperar nada tampoco del favor.

Con este procedimiento desaparecerá, a no dudar, de modo radical, la perniciosa influencia de la recomendación, tan arraigada en nuestra vida social, por cuanto será inútil en lo sucesivo emplearla, como se ha conseguido extirpar de raíz este mal en los destinos de

Africa, Baleares y Canarias, antes mencionados, y se evitará al oficial el desdoro de tener que valerse de recomendaciones, tantas veces reprobadas, y que constituyen para quien tácticamente o explícitamente las consiente ó pone en juego, la mejor prueba de que no se considera con suficientes méritos personales para obtener lo que solicita.

Sobre esta base, esencial fundamento de la presente disposición, se han estudiado todos los casos para que, en forma metódica y casi automática, pueda desarrollarse y llevarse a efecto la idea que se persigue, procurando no dejar resquicio alguno a la influencia ni a la imprevisión. Se dan, por consiguiente, garantías a los aspirantes de que sus deseos han de llegar a noticia de quien pueda atenderlos, formulándolos, como es debido, por el conducto regular; se armonizan las conveniencias del Estado con las de sus funcionarios, evitando los perjuicios que a aquél se originarían de conceder un destino a quien por encontrarse en la cabeza de la escala habría de permanecer en él poco tiempo; se señalan también las fechas en que deberán hacerse y cursarse las peticiones y la época en que comenzarán a ser atendidas; se regula la adjudicación de destinos que nadie haya solicitado, formándose para ello escalas de excedentes y de reemplazo y supernumerarios, con la debida separación, y se impone al que obtiene un destino que ha solicitado la obligación ó condición de no poder pedir durante un año otro alguno fuera de la localidad, evitando así gastos al Tesoro; habiendo sido estudiado todo lo expuesto y cuantos detalles se relacionan con el asunto, con la más preferente atención.

Por último, existen algunos destinos que constituyen verdaderos cargos de confianza y que, a semejanza de los que exigen condiciones especiales, deben ser provistos con la natural intervención de las autoridades que asumen la responsabilidad de los servicios. A estos puestos han de poder aspirar igualmente todos los jefes y oficiales, quienes expresarán de la misma forma sus deseos, pues al no aplicar en ellos el criterio de la antigüedad para su provisión, no se pretende hacer ésta en forma subrepticia, sino, por el contrario, con el mejor propósito de acierto, al cual ha de servir de garantía conocer cuántos y cuáles son los aspirantes, noticia que al manifestarse en forma particular revestiría apariencias de recomendación, que es lo que, sobre todo, ha de evitarse.

Fundado en las consideraciones expuestas, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 30 de mayo de 1917.—SEÑOR: A L. R. P. de V. M., Francisco de Aguilera.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los destinos de teniente coronel a segundo teniente, ambos inclusive, y sus asimilados, vacantes en la Península y no comprendidos en las excepciones que a continuación se establecen, se adjudicarán al jefe u oficial más antiguo entre los de la correspondiente categoría dentro del Arma ó Cuerpo respectivo que, con arreglo a los preceptos consignados en esta disposición, lo hubiesen solicitado, quedando en lo sucesivo prohibidas las permutas entre los que ocupen los referidos destinos.

Los destinos que en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares pueden ocuparse indistintamente por oficiales de diverso empleo, se proveerán en igual forma, dando preferencia a los de mayor categoría.

Para la provisión de destinos en el Cuerpo de Intendencia se tendrán también en cuenta las prescripciones dictadas por real orden de 3 de junio de 1914, que se cumplimentarán sustentando el criterio de antigüedad en el empleo.

Art. 2.º Quedará exceptuado del artículo anterior, y se designará en la forma establecida en la actualidad, el personal de los siguientes centros:

- a) Estado Mayor Central.
b) Escuela Superior de Guerra.
c) Escuela de Equitación militar.
d) Escuela Central de Tiro del Ejército.
e) Academias militares.

Art. 3.º Se exceptuarán asimismo del artículo 1.º, y se nombrarán en turno de elección entre cuantos lo soliciten:

- a) El personal de mi Casa militar y el del escuadrón de Escolta Real.
b) El del ministerio de la Guerra.
c) El del Consejo Supremo de Guerra y Marina.
d) El del servicio de aeronáutica.
e) Los agregados militares en el Extranjero.

f) Los primeros jefes de Cuerpo ó unidades armadas.
g) Los ayudantes de campo y órdenes de los generales y asimilados.
h) Las Comisiones de compra de ganado.
i) Los primeros jefes de las Comisiones topográficas del Cuerpo de Estado Mayor.

j) El personal de Artillería destinado en el Taller de precisión, Laboratorio y Centro Electrotécnico, Maestranzas y fábricas de dicha Arma.
k) Los primeros jefes de las Comandancias de Ingenieros de las plazas.

l) El personal de Ingenieros destinado en el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, Talleres y Laboratorio del material de dicho Cuerpo.
m) El personal de Intendencia del Centro técnico del Cuerpo.

n) El de los Cuerpos de Sanidad Militar (Medicina y Farmacia) y Veterinaria del Instituto de Higiene militar y de los Laboratorios de bacteriológicos y Gabinetes de radiología y los de clínica en los hospitales de las capitales de las regiones que exijan tener diploma de Cirugía ó poseer alguna especialidad.

Art. 4.º En el Cuerpo de Intervención militar, los destinos de jefes y oficiales del Negociado del personal y de los que tengan a cargo los asuntos encomendados a la Junta central de enganches y reenganches, se proveerán en la misma forma que todos los demás del ministerio.

Los restantes del citado Cuerpo se adjudicarán con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º de este decreto, dándose cuenta de los nombramientos al Presidente del Consejo de Ministros, a los efectos oportunos.

Art. 5.º Para los jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos condecorados con la cruz de San Fernando se cumplimentará lo ordenado en la ley de 1.º de marzo de 1909, cualquiera que sea su situación, y para los diplomados en la Escuela Superior de Guerra lo que preceptúa el real decreto de 31 de mayo de 1904, respecto a preferencia para destinos.

Art. 6.º Todos los jefes y oficiales que pretendan colocación ó cambio de destino deberán solicitarlo por conducto oficial, mediante papeleta firmada, en la cual podrán consignar sus deseos de ocupar uno ó varios destinos de su categoría, cualquiera que éstos sean, fijando, cuando fuesen varios, un orden de preferencia.

Los destinos consignados en el art. 2.º se solicitarán en la forma y plazos que al anunciarlos respectivos concursos se indiquen, y a efectos de otras peticiones formuladas, se considerarán que se desean con carácter preferente.

Las papeletas de petición de destinos se entregarán ó dirigirán a los jefes de quienes se dependa, que las remitirán a las autoridades militares de la región los días 5 de cada mes, y éstas las cursarán al ministerio, relacionadas en índice por Armas y Cuerpos, con anticipación suficiente para que lleguen al mismo antes de cumplirse el plazo de veinte días desde la fecha expresada.

Los jefes y oficiales que encontrándose en Africa, Baleares y Canarias estén en condiciones para ser destinados a la Península, efectuarán las peticiones de destino con arreglo a lo anteriormente indicado, con la sola variación de ampliarse hasta fin del mes correspondiente el último plazo designado en el párrafo anterior.

Estas peticiones se tendrán en cuenta en las propuestas de destinos que se formulen a partir del 1.º del mes siguiente en que fueron cursadas, y caducarán:

- a) Cuando se haya alcanzado alguno de los destinos que en ellas se hubiesen solicitado.

Art. 7.º A petición propia, que se podrá formular en cualquier momento y que surtirá efecto tan pronto como sea conocida.

c) Por habersé recibido nueva papeleta que modifique la anterior.

d) Por ascenso al empleo inmediato de la escala de su clase.

Art. 8.º Los jefes y oficiales que hubieren alcanzado uno de los destinos por ellos solicitados y que se adjudican por antigüedad, no podrán pretender otro de la misma índole en distinta localidad sin haber permanecido en el primero durante doce revistas de presente.

Los demás destinos podrán ser solicitados, en la forma que el artículo anterior indica, por todos los jefes y oficiales.

Los cambios dentro de una misma localidad no se considerarán como nuevos destinos para los efectos de permanencia a que se refiere este artículo, sumándose en tales casos, para la misma interrupción.

Art. 8.º Los jefes y oficiales que no en hallen ocupando destino se clasificarán, para su colocación, en los dos grupos siguientes:

Grupo primero.

Regresados de Africa, Baleares y Canarias por haber cumplido el tiempo reglamentario de permanencia ó por ascenso.

Heridos en campaña ya restablecidos. Ascendidos por méritos de guerra. Excedentes por reformas, ó por ceses reglamentarios en destinos de plantilla ó en cometidos especiales.

Ayudantes de campo y de órdenes, cuando cesen en sus cargos. Reemplazo por enfermo, ya restablecido. Ascendidos por antigüedad; y Los procedentes del segundo grupo que hayan cumplido un año en él.

Todo el personal de este grupo se relacionará, dentro de cada Arma ó Cuerpo, por empleos, según el mayor tiempo en la excedencia, indicado por las fechas de las reales órdenes de ascenso, de excedencia, de cese, en que se cumplen los plazos reglamentarios en Africa, Baleares y Canarias para el regreso a la Península y el año de permanencia en el segundo grupo, y a igualdad de fechas, por orden de menor a mayor antigüedad en el empleo.

Grupo segundo.

Los de reemplazo forzoso, después de obtenida la vuelta a activo. Los que hubiesen cesado en destinos de otros ministerios ó de carreras civiles, y en los cargos de senadores y diputados.

Los de reemplazo voluntario, después de haber obtenido el derecho a la vuelta al servicio activo; y Los supernumerarios sin sueldo, en igual caso.

Se relacionará el personal de este segundo grupo, dentro de cada concepto, por el orden de fechas correspondientes al cese, al paso a la situación de excedente ó a la concesión de la vuelta a activo.

A los jefes y oficiales comprendidos en el primer grupo se les considerará en condiciones de ocupar toda clase de destinos, y a los que constituyan el segundo, únicamente los de concurso ó elección, hasta que se haya dado colocación a todos los del primer grupo.

Art. 9.º Para proveer las vacantes no solicitadas se destinarán en primer término los jefes y oficiales del primer grupo del artículo anterior, por el orden en que se hallen relacionados, y una vez destinados todos los del primer grupo, se procederá a dar colocación a los del segundo, en igual forma.

Art. 10. La provisión de los destinos del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos y de los Cuerpos de Carabineros, Guardia Civil, Inválidos y Eclesiástico del Ejército se seguirán rigiendo por las mismas reglas que en la actualidad.

Art. 11. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo dispuesto en los artículos precedentes.

Art. 12. El Gobierno dará cuenta en su día a las Cortes, del presente decreto.

Dado en Palacio a treinta de mayo de mil novecientos diecisiete.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, Francisco de Aguilera.

(95) Foliolón de «La Correspondencia de España».

PABLO BERNAY

AMOR Y VENGANZA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Sin embargo, me han dicho que el coronel Kerden...
—¡Ah! Sí, sí, señor. Pero ese no es un extranjero, es un habitante de la región.
—¿Qué tengo que hacer para llegar a su casa?
—Una vez en la Madonna, no tiene usted mas que preguntar por el «Boschetto», que es el nombre de su propiedad.
—¿Y se tiene que ir por ese camino?
—Dirigiéndose siempre hacia el Norte no puede usted equivocarse.
—Gracias, señor.
Y partió como si fuese a dar un paseo matinal.

II

Un salvamento.

Entre los naranjos, los limoneros y los olivos que se escalonaban en la falda de la montaña, el camino dibujaba sus contornos tortuosos. La mañana era admirable. Bajo el cielo azul, y como limitado por el cristalino mar, San Remo exhibía la masa oscura de sus callejuelas, sembradas de jardines, rodeada de bosques, en los que se veían las manchas blancas de sus innumerables «villas» bañadas de sol. La estación invernal había concluido. En los caminos no se encontraban ya esos coches que durante los meses rigurosos van por ellos llenos de mujeres jóvenes con trajes claros, muy ocupadas en abrir sus grandes sombrillas blancas ó ro-

jas para preservarse de ese sol bienhechor, pero abrasador en medio del día. Ya no se veían caravanas de ciclistas ó de peatones ingleses, americanos ó alemanes. Ni tampoco automóviles, que en 1893 eran bastante raros en aquellos floridos caminos de la Costa Azul.

Pedro no encontraba mas que aldeanos ó aldeanas con los pies desnudos, que bajaban a la ciudad llevando sobre sus cabezas cestas llenas de fruta.

Si hubiese estado menos preocupado por la terrible batalla que iba a entablar con aquel Hans Kerden para conquistar la dicha de toda su vida, ¿cómo hubiera admirado aquellos cuadros llenos de luz y alegría!

Pero no pensaba mas que en el coronel. ¿Qué le diría? ¿Qué había sido de aquel hombre? ¿Cómo pasaba su vida en aquel delicioso paraíso?

Su madre se lo había descrito como un hombre pesado, de espaldas cuadradas, barba roja y fisonomía burlesca y brutal. Pero habían pasado veintitrés años desde que ella lo había visto, y en ese tiempo puede operarse una transformación completa.

Avanzaba distraído por aquel camino estrecho, bordeado por esos muros de piedra que los aldeanos levantan para sostener el terreno inclinado, formando escalones, donde cultivan sus naranjos y sus olivos, cuando al volver el camino, en un

punto absolutamente aislado, un gran grito le hizo levantar la cabeza. Un caballo del país, sobre el cual una mujer se mantenía agarrada a la silla, corría a galope tendido hacia un barranco, por el que fatalmente iba a caer, arrastrando en su caída mortal a aquella desgraciada, que gritaba desesperadamente.

De una ojeada rápida como un relámpago midió Pedro el riesgo. En el lugar en que estaba, el muro formaba a la derecha una especie de parapeto rústico, bordeado un lugar escarpado de la montaña, abriendo en la orilla del camino una pendiente tan abrupta que apenas arrastrándose hubieran podido subir por ella.

Aquello era la muerte. A la izquierda, al contrario, el muro de piedra, muy bajo, servía únicamente de contrafuerte a una banda de tierra labrada recientemente, a juzgar por un azadón olvidado allí, que atestiguaba que el labrador volvería pronto. Aquel lado ofrecía menos peligro que el otro. Tomando resueltamente su partido, se colocó a la derecha del camino, y cuando el animal estuvo a dos pasos, Pedro, que hasta entonces había estado inmóvil y silencioso, levantó de pronto los dos brazos y lanzó un grito terrible. No se engañó en sus previsiones. El caballo, sin detenerse, se apartó violentamente hacia la izquierda. Entonces, de un salto, con arranque irresistible, Pedro cogió las riendas del caballo desbocado, y lanzando otro grito to-

davía más fuerte consiguió que el animal se encabritase, mitad de espanto, mitad por el choque con aquel hombre que estaba agarrado a su boca; pero rehecho de aquella brusca acometida, el caballo saltó a la tierra labrada, arrastrando con él al joven de manos de hierro que no le soltaba, y que en aquella tierra blanda concluyó por hacerse dueño de él, dominándolo completamente.

La mujer a quien Pedro acababa de arrancar de una muerte cierta, y que hasta aquel momento, obedeciendo al instinto de conservación, se agarraba a la silla del caballo y lanzaba gritos desesperados, al frío de pronto una extraña sensación de desfallecimiento, y antes que Pedro tuviese tiempo de ocuparse de ella y de sostenerla se deslizó pesadamente de la silla y cayó sobre la tierra blanda, donde se quedó inmóvil, sin conocimiento, completamente desvanecida.

—¡Vamos!—exclamó el hijo de Margarita.—Esto es otra cosa. Y soltando las bridas del caballo, que por el momento parecía incapaz de dar un paso, corrió a socorrer a aquella mujer. Entonces la miró atentamente. Era muy joven; seguramente no tendría veinte años.

Sus cabellos eran rubios y su rostro muy lindo, a pesar de la livida palidez de sus mejillas. Estaba vestida con una falda de tela oscura y una blusa clara con rayas de color vivo.

Había perdido el sombrero durante aquella carrera desenfrenada.

Estaba vestido con una falda de tela oscura y una blusa clara con rayas de color vivo.

Había perdido el sombrero durante aquella carrera desenfrenada.

Estaba vestido con una falda de tela oscura y una blusa clara con rayas de color vivo.

Había perdido el sombrero durante aquella carrera desenfrenada.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Las ruinas de un pueblo

Este pueblo es Torrijo de la Cañada, del distrito de Calatayud, provincia de Zaragoza.

La Prensa de Madrid, en fecha reciente, tuvo ocasión de hablar de él largo y tendido. Ocasión bien triste, por cierto.

El año pasado una inundación tremenda arrasó todo el término municipal, sin dejar rastro de cosecha, ni árbol en pie, ni esperanza de que los habitantes de pueblo tan desgraciado recobraran en mucho tiempo medios de vida de que la catástrofe les dejó privados.

Puso la Prensa de relieve la magnitud de la desgracia. Pintó sin asomo de exageración, atendiendo simplemente a la realidad descarnada, la angustia infinita de aquel pueblo al que no quedaba más solución ni otra perspectiva que la de emigrar en masa.

Torrijo dió una tregua al sufrimiento y a la desesperanza, poniendo su confianza en los Poderes públicos. Pero llegó la hora de repartir lo consignado para las víctimas de las tormentas y las inundaciones y Torrijo de la Cañada, que desgraciadamente ocupaba la primera fila entre los pueblos más azotados, se vió puesto en última fila entre los menos socorridos. Pudo ser olvidado o pudo ser menospreciado. Pero lo que fue, acaso los mismos efectos del ramalazo de la catástrofe, acaso el aplazamiento consiguiente a ella, no dejaron a Torrijo de la Cañada fuerza para realizar una protesta adecuada al abandono en que se le dejó. Y el desventurado pueblo siguió su vida silenciosa, que era tanto como seguir el camino que le marcaba la fatalidad hacia la muerte.

Hoy Torrijo de la Cañada vuelve a colocarse en el plano de una actualidad tristísima. No es que una nueva calamidad se haya desencadenado sobre él. Es que la calamidad de antaño continúa la prolongación de sus consecuencias. Las inundaciones del año anterior dejaron las más de las casas del pueblo en estado de imminente ruina. Y como el mezzano socorro recibido no bastó para atender a repararlas, ha comenzado el desmoronamiento.

En un solo día cuatro casas de Torrijo de la Cañada se han hundido estrepitosamente. Tres de ellas estaban abandonadas y por eso no se produjo ninguna desgracia personal. Sólo estaba habitada la cuarta y fué milagro que no perecieran sus moradores. Las viviendas contiguas han quedado en trance de seguir pronto la misma suerte.

Puede darse nada más horrible que un pueblo que quedó sin medios para comer y por añadidura se ve amenazado de que se le destruya sin que se le pueda hacer nada? Puede darse nada más triste que el abandono de los Poderes públicos ante las ruinas de ese pobre pueblo?

bien, deja una entera y tendida. Ovación y oreja.

TERCERO

Negro, con muchos pies. Lancea Saleri, sin conseguir sujetarlo. Saleri es apañado en un quite de peligro. El toro toma cuatro varas, por tres caídas y dos caballos muertos.

Saleri hace la faena dando un molinete. Luego torrea con pases de tirón y rodillazos. Toca la música.

Entrando de lejos da dos pinchazos en hueso. Intervienen los peones y repite con una delantera y caída. Descabella al quinto intento.

CUARTO

Negro y manso. Es fogueado. Safta al callejón cuatro veces. A las seis de la tarde llega Malla, vestido de paisano.

Entre los aplausos de la concurrencia, coge los avíos y hace una faena incolora por las malas condiciones de la res.

Entra bien, señala un pinchazo y atiza media ladeada.

Descabella a la primera. Aplausos.

QUINTO

Berrando. Malla veroniquera. Aplausos. Luego muletea breve, y entrando colosalmente, atiza una superior.

SEXTO

Saleri cambia medio par. Malla coloca un desigual y Saleri repite con otro superior de dentro afuera. Hace una faena pesada y arrea una baja.

En Cáceres.

CACERES. (Jueves, tarde.) Se lidián seis novillos de Sánchez Rico para Pacorro, Nacional y Lavín.

PRIMERO

«Barquero», jabonero. Pacorro lancea bien. Toma el novillo cuatro varas por una caída. Pacorro es aplaudido en quites.

Pacorro, después de unos muletazos, da una corta superior. Ovación y oreja.

SEGUNDO

Segue la ovación a Pacorro cuando sale el segundo, que se llama «Cantiner». Toma cuatro varas por dos caídas y un jaco muerto. Es pareado regularmente.

Nacional muletea y mete una estocada entrando con ventaja, que mata. Hay pititos.

TERCERO

Negro, zaino. En quites se distingue Pacorro. Montañés es aplaudido picando. Con los palos es aplaudido Chiquito de Madrid.

Lavín muletea ayudado por Pacorro y desconfiado. Da una estocada baja, que mata.

CUARTO

Negro, cornalón. Resulta manso y es condenado al fuego. Pacorro encuentra al toro difícil y lo muletea valiente, dando media estocada que mata al buey.

QUINTO

Jabonero. A su salida salta al callejón. Pacorro, trabajador, lícese en quites. Nacional es cogido aparatadamente, pero resulta liso.

Toma el bicho cuatro varas por tres caídas y un jaco muerto.

El tercio resulta muy animado. Nacional muletea desconfiado y suelta una estocada caída que mata.

SEXTO

Se llama «Pañuelo», y es berrando en colorado. Lavín lancea sin lucimiento. Hay cuatro puyazos a cambio de dos caídas y un penco cadáver.

El público pide que mate Pacorro. Lavín pasa medianamente y atiza varios pinchazos. Pititos.

ANDALUZA

Restablecimiento de servicio.

CADIZ. (Jueves, noche.) Hoy ha quedado restablecido el servicio del tranvía eléctrico de Cádiz a extramuros y San Fernando.

La falta de gasolina.

Aumenta la falta de gasolina. Los empresarios de automóviles de servicio público de numerosos pueblos piden auxilio al Gobierno antes de tener que suspender el servicio.

Nuevo gobernador militar.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Se ha posesionado el nuevo gobernador militar, general Vilalba, del Gobierno de esta plaza.

En el expreso marcha a Madrid su antecesor, que fué despedido por numerosas personas.

EL «C. EIZAGUIRRE»

¿Abogados?

PAMPLONA. (Jueves, tarde.) Parece confirmarse que en el naufragio del vapor «C. Eizaguirre» murieron David Narcorena, Trinidad Castro, Eduardo Barba y Ursina Barba, todos ellos naturales de un pueblo de esta provincia.

Todos ellos iban a Filipinas.

La señorita Berbarín iba a Manila a contraer matrimonio con un primo suyo que está allí establecido.

Estas noticias han producido verdadera impresión.

ARAGON

Muerte sentida.

HUESCA. (Jueves, noche.) Ha fallecido el jefe conservador de la provincia, D. Vicente Cardenera y Calleja, abogado.

Fuó gobernador de Lérida durante el mando de D. Antonio Maura.

Su muerte ha sido muy sentida. El Colegio de Abogados y sus correligionarios le han dedicado coronas.

CASTILLA LA NUEVA

Dos incendios.

CIUDAD REAL. (Jueves, noche.) En la cartería establecida en la calle de la Virgen, del pueblo de Pedro Muñoz, se ha declarado un incendio, quemándose el taller con las herramientas y dos casas.

—En el establecimiento de farmacia y droguería que tiene en Puertollano Manuel Mesas se declaró un voraz incendio.

Se tardó tres horas en sofocarlo. Se cree que el incendio obedeció a una imprudencia del dependiente, que entró fumando en el almacén.

Las pérdidas son elevadas.

Las patatas.

Escáscan las patatas en el mercado. Alcanzan el precio de 2,60 pesetas la arroba.

Calzados Perpiñán

(Antas Aylagas).

Se recomienda por sí solo. BOLSA, 16. POSTAS, 23. EMBAJADORES, 28.

CATALUNA

Las nuevas autoridades.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Han llegado los nuevos gobernador y capitán general.

En el apeadero esperaban al primero el gobernador interino, el secretario del Gobierno, el jefe superior de Policía y algunos diputados, quienes le acompañaron hasta la estación de término.

En ésta se hallaban todas las autoridades locales, el alcalde, el obispo, el presidente de la Audiencia, Comisiones de Centros y entidades, altos empleados del Gobierno civil, Círculo liberal y conservador, el ex gobernador Sr. Morote y varias personalidades de la política.

También estaban el gobernador militar, Sr. Lafuente; generales y Comisiones de jefes y oficiales de la guarnición, y una compañía del regimiento de Vergara con bandera y música, que hizo los honores al capitán general, Sr. Marina, quien revisó las fuerzas.

Después de las presentaciones de rigor, el general Marina marchó a la Capitanía general y se posesionó del mando de la región, recibiendo después a los generales y jefes.

El gobernador civil, Sr. Sánchez Anido, acompañado del obispo interino, del alcalde y demás personalidades y Comisiones, se dirigió al Gobierno civil, donde se hizo cargo del mando de la provincia y recibió los saludos de los presentes.

Al recibir a los periodistas nos expresó su complacencia por encontrarse de nuevo en Barcelona, dispuesto a servir los intereses de la misma.

Según nos dijo, le había manifestado el gobernador interino que esta tarde tenía citados a los obreros del ramo del agua para celebrar una conferencia acerca del conflicto actual.

Añadió que, una vez terminada la conferencia, y con suficientes antecedentes del asunto continuaría los trabajos.

Obreros y patronos.

En la Sociedad de marineros y fogoneros La Naval se celebró anoche la anunciada asamblea de delegados marítimos.

Se acordó reproducir las peticiones hechas al Gobierno, entre otras, la de reglamentación del trabajo a bordo y creación del Montepío para obreros del mar.

Tomó, además, el acuerdo de celebrar el domingo un mitin, e invitar al mismo a todas las Sociedades obreras.

—La Unión Ferroviaria, sección Barcelona, celebró otro mitin, éste de propaganda socialista.

Asistió el secretario del Comité de Madrid, compañero Gómez.

Los oradores censuraron al Gobierno por no haber cumplido el ofrecimiento de las mejoras, hecho a raíz de la huelga del año pasado.

El presidente resumió los discursos, aconsejando a los ferroviarios para que cuando llegue el momento de la lucha sepan ser hombres y se den por despedidos de la Compañía.

—Ampliando la noticia telegrafiada anoche referente a choques entre obreros, podemos añadir los siguientes detalles:

Unos obreros de un taller de metalurgia de la calle Vilar y Pla fueron despedidos la semana pasada y reemplazados por otros.

Uno de estos últimos, Francisco Pucyo, al retirarse anoche a su domicilio, fué agredido en la calle de Rocador por dos sujetos desconocidos, que le causaron varias heridas y contusiones en la cabeza.

Los agresores huyeron, pero fueron detenidos al poco rato por un agente de Policía.

Son huelguistas constructores de pianos. El herido dijo que no los conocía.

Detalles de un suceso.

Respecto al otro hecho, del cual resultó un muerto, circulan varias versiones.

Según una, el muerto, Francisco Roger, era un sujeto que, según informes policíacos, tenía reputación de pendenciero y estaba registrado como anarquista.

Anoche, a las ocho y media, se hallaba con su mujer en la acota de su casa, calle de Bogatel, cuando se presentó un sujeto invitándole a salir a la calle para dilucidar un asunto.

Cuestionaron ambos azoradamente, y habiendo sacado uno de ellos un arma de fuego, la mujer de Roger salió a la calle a pedir auxilio.

Acudió un guardia de Seguridad y después de muchos esfuerzos pudo poner paz entre ambos contendientes, y consiguió que fueran a la Delegación a declarar ante el jefe el motivo de la disputa.

Iban los tres camino de la Delegación, cuando al cruzar el paso a nivel del ferroca-

rril apareció un grupo, compuesto de unos ocho individuos. Estos se abalanzaron sobre el guardia y le sujetaron, privándole de los medios de defensa, mientras otros hacían disparos contra el Roger, quien cayó al suelo herido.

Acto seguido huyeron los agresores, llevándose con ellos al autor de la amenaza.

El guardia hizo varios disparos, y el obrero Roger, que estaba herido en el suelo, hizo dos disparos más.

Al llegar al dispensario dejó de existir. El guardia de Seguridad fué asistido en el mismo establecimiento de varias heridas en la cara.

Hasta ahora se ignora quiénes fueron los agresores.

Los nacionalistas vascos.

En el expreso de anoche salió la mayor parte de los nacionalistas vascos llegados el sábado.

Los conspicuos del regionalismo acudieron en masa a despedirlos a la estación, ovacionándoles y dándoles vivas.

Un vapor francés pide auxilio.

A última hora de la tarde, en la estación radioeléctrica del Prat de Llobregat, se recibió un despacho pidiendo auxilio, procedente, al parecer, del vapor francés Silver.

El lugar desde donde pedía auxilio está situado al Este de las Baleares, a 250 millas de puerto.

Después se recibió otro radiograma diciendo que el vapor había sido torpedeado.

Se ignoran más noticias.

El «Patrio», vigilado.

Un periódico asegura que por orden del Juzgado de instrucción de Denia, encargado de la causa incoada con motivo del torpedeamiento del «Patrio», se ha montado una guardia de vigilancia por la Comandancia de Marina del puerto, alrededor de este barco, que se halla anclado en el muelle desembarcando las mercancías.

Esta vigilancia es para comprobar si toda la carga del buque es carbón, pues se ha recibido, según se dice, la denuncia de que entre el carbón llevaba el buque otras mercancías exconducidas.

De toros.

Para el domingo se anuncia en la Plaza Monumental la lidia de seis toros del marqués de Albuera, por Gallito.

Nueva Cámara de Comercio. Telegrafían de Marsella que ha quedado constituida oficialmente en aquella ciudad la Cámara de Comercio Española.

GALICIA

El «Atifonso XIII».

CORUNA. (Jueves, noche.) Procedente de Cuba llegó el transatlántico «Atifonso XIII», conduciendo 1.300 pasajeros. Trae este buque 25.000 pesos en oro.

Durante la travesía fallecieron los pasajeros D. Félix Vega Cobos, natural de Santander, y Antonio Rojo García, de Coruña. Los cadáveres fueron sepultados en el mar.

A bordo del «Atifonso XIII» viaja el ministro de México en Berlín.

El transatlántico salió al anochecer para Gijón.

VALENCIA

El Ayuntamiento y el ministro de la Gobernación.

VALENCIA. (Jueves, noche.) El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria, presidida por el alcalde y con asistencia de los diputados a Cortes, para adoptar acuerdos relacionados con la cesantión con que el Sr. Burell trató a la Comisión que fué a Madrid, asunto del que ya habló el ministro con los periodistas madrileños.

Dicha Comisión había ido a gestionar que se dictara una resolución en el expediente relativo al presupuesto de este Municipio, cuya leyenda tiene en suspenso la normalidad económica del Ayuntamiento.

El Sr. García Pardo explicó lo ocurrido, sincerando al ministro y presentando a los concejales monárquicos, retrados del Ayuntamiento, como causantes del retraso de aquella resolución.

Acordóse que los representantes en Cortes, con el alcalde, gestionen en Madrid una solución rápida.

Detonación de un parricidio.

La Guardia Civil de Pedralba ha detenido, confeso de parricidio, al jornalero de diez y nueve años Francisco Riera.

El cadáver de la víctima apareció el día 1.º de mayo en el Turia, en el término de Villamarchante; fué imposible identificarlo.

El suceso produjo gran indignación en el pueblo, y enorme expectación por estar rodeado del misterio más absoluto.

Francisco ha declarado que el día 1.º de mayo, a las ocho de la noche, encontró a su padre en las calles de Villamarchante, y le hizo llegar hasta la presa del río, distante un kilómetro, para recomendarle por su conducta con sus hijos y su esposa, de los que vivía separado.

Su padre intentó pegarle, y entonces él le golpeó con una piedra, dándole un golpe en el parietal, que le ocasionó la muerte. Entonces arrastró el cadáver hasta el agua, dejándole a merced de la corriente.

El cierre de los molinos de arroz. VALENCIA. (Miércoles, tarde.) Persiste el cierre de los molinos de arroz, continuando parados centenares de obreros y suspendidos en absoluto los trabajos.

AVISOS UTILES

Señorita extranjera, hablando alemán, francés e inglés, desea lecciones por la tarde. Informes: Bárbara de Braganza, 22, 1.º

VINO PINEDO

DA VIDA



JAQUECAS
NEURALGIAS
GRIPES
REUMATISMOS
encuentran
SIEMPRE ALIVIO
TOMANDO
UN COMPRIMIDO
de
RHODINE
(54 des. USINES pour Rhodine Paris)
disuelto en un vaso
de agua
Tubo de 20 comprimidos
Plas. 1.50
De venta en todas FARMACIAS

DOLORES DE ESPALDA

Las Píldoras FOSTER

para los riñones son sin rival para: dolores de espalda y de los miembros, enfermedades de los riñones, vértigo, viciosa urina, neuralgias, reumas, hidropesía, envenenamiento de la sangre por el ácido úrico; etc. Precio: 3.75 el frasco.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Agentes generales: ALEMANY y C^{ía}, Esquiladora, 23, BARCELONA.

Frasco de porta contra libranza de correos por dicha suma, más 20 céntimos para certificado, dirigida.

FARMACIA Borrell Hermanos.

PUERTA DEL SOL, 3. — MADRID

Con las existencias que hay aún van sirviéndose los pedidos para el consumo del interior, con las limitaciones impuestas por las autoridades para evitar la exportación fraudulenta.

A pesar de ello se ha acordado por el ministerio, con carácter general, consentir la exportación para Fernando Poo, con objeto de no crear dificultades al gobernador de aquellas posesiones.

También se ha autorizado el envío de 10.000 kilos de arroz para Granada.

Una solicitud. El gobernador ha solicitado de su colega de Albuera permisos para la salida de cinco vagones del trigo *hamazo* duro, necesario para el molino de Colomer de Canals, cuya paralización es inminente.

También le ha rogado autorice el tránsito de 15 carros de trigo que hay detenidos en Caudete.

Cierre conjurado.

La fábrica de pastas alimenticias de Oliver, cuya producción total dice que está vendida por dos años, iba a cerrar por la carestía de las harinas; pero se ha solucionado el conflicto por haberse recibido un telegrama del gobernador de Sevilla autorizando la salida de 20.000 kilos.

VASCONGADAS

La huelga de albañiles.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, mañana.) El gobernador civil llamó al alcalde y a los presidentes del Círculo Mercantil y de la Cámara de Comercio para participarles que los albañiles se han declarado en huelga y pedirles su cooperación para encontrar la fórmula de arreglo. Las personalidades citadas ofrecieron su apoyo al gobernador.

Comprende la huelga once obras, y son 194 los obreros parados.

Los patronos visitaron al gobernador para comunicarle que la única obra de empeño de las paralizadas por la huelga es la de reforma del Teatro Principal, que por ser necesario inaugurar en plazo fijo, incurre el contratista en caso contrario en una fuerte multa.

Con objeto de evitar el retraso de esta obra, desde mañana trabajarán personalmente los 57 patronos, los cuales pidieron al gobernador que proteja la libertad de trabajo.

Solución de la huelga de caldereros. Hoy quedó solucionada la huelga de caldereros de los talleres de calderería de los astilleros de los Sres. Eraso y Compañía, de Pasajes.

Es elegida la gestión en este asunto del gobernador, Sr. Laserna.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

VALLADOLID. (Jueves, mañana.) La compañía Salsedo ha estrenado con éxito resonante la obra de Vives «El señor Pandolfo». En la interpretación se distinguieron notablemente las Sras. Pérez y Tormo, y los Sres. Aguado, Boidas y Cane.



EL MEJOR PURGANTE
LAZANTE
DEPURATIVO
SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD
ESTABLECIMIENTO
del ESTADO BILIOSO, LA JAQUECA.
Extra el precio reducido con el nombre
CHARLES CHANTEAUD, 24, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Guardar el orden

Apenas nacido el rumor de que iban a suspenderse las garantías constitucionales, ha sido desmentido oficialmente y de una manera categórica. Ninguna anomalía en la vida española aconsejaba en estos momentos medida de Gobierno tan extrema, y a la cual sólo se recurre en momentos difíciles. Ha estado justificada esa resolución cuando se había anunciado públicamente una huelga general revolucionaria.

Ahora, por fortuna, esas circunstancias no se dan, y de desear sería, patrióticamente pensando, que no volvieran a repetirse.

Cierto que en el país se ha producido una agitación de los espíritus, revolviendo las pasiones, propensas siempre a las exaltaciones malsanas; pero esa agitación es momentánea y basta con un poco de prudencia y otro poco de disciplina social para que la serenidad vuelva a los ánimos, cosa que en estos momentos conviene a la nación para ir saliendo lo mejor que se pueda de esta situación creada a todos los países por la guerra.

Para conseguir fácilmente esos resultados, basta con la resolución adoptada por el Gobierno y que ha merecido unánimes aplausos, de no autorizar en adelante ni reuniones ni manifestaciones públicas, ya aludidas, ya germanófilas, que eran las que artificialmente habían soliviantado los ánimos. Evitada la causa, suprimidos los efectos.

Estamos seguros de que, cumpliendo severamente lo acordado, cesará este estado de cosas, que era, mas que lamentable, peligroso, por sus posibles derivaciones.

Esto conseguido, estimamos que los periódicos debemos poner a prueba también nuestra discreción patriótica, renunciando a ciertas estridencias que perjudican al interés nacional, creándonos conflictos con las naciones amigas, y de afijadura comprometiendo la paz pública al mantener viva la irritación de las pasiones populares.

Todos estamos en el deber de contribuir a la pacificación de los espíritus, en vez de caldearlos con campañas imprudentes.

España necesita de todas sus energías para salvar esta situación, y como españoles debemos poner todo empeño en orillar dificultades, en vez de crearlas con insensatos apasionamientos.

La voz del interés volverá a concertar todas las voluntades para un fin exclusivamente patriótico.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Sábado 2 de junio de 1917.

Sale el Sol a las 4.32.

Se pone a las 7.22.

Santos del día.

Santos Marcelino, Pedro, Erasmo, Santo, Dioniso, y Alejandro, mártires; Eugenio I, Papa; Nicolás, Peregrín y Juan de Ortega, confesores; Santas Blandina y Albina, mártires, y la beata María Ana de Jesús de Padres, virgen.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Trinitarias (calle de Lope de Vega, 18), y sigue el triduo a la Santísima Trinidad; a las siete se manifestará a S. D. M.; a las diez misa cantada, y por la tarde, a las dos, vísperas solemnes; a las cuatro, maitines cantados, y a continuación estación, rosario, trisagio, sermón, que predicará el padre Lorenzo de la Concepción; triduo, preces y reserva.

En el Carmen sigue la novena a la Santísima Trinidad, siendo oradores, en la misa, a las diez, D. Inocencio Romo, y por la tarde, a las seis, el muy ilustre señor D. Luis Quixal y Beltrán.

En las Comendadoras, por la tarde, a las seis, continúa la novena a los Sagrados Corazones de Jesús y María, y predicará el P. Pedro Gallé.

La misa y oficio son de la Infracetava, rito semidoble, color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y en San Justo, de la Providencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo ó de los Angeles en su parroquia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna: Turno: San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

1.º de junio de 1867.

En el lindo teatro de los señores de Alvarez se repitió anteanoche la función inaugural para los convidados al segundo turno. La cantante, composición del Sr. Moderati, hizo todavía más efecto que la noche de su estreno, siendo repetida entre plácemes y aplausos. El sastrer del Campillo y Más vale mano que fuerza se ejecutaron a la perfección, y fueron los felices intérpretes no menos aplaudidos que las distinguidas pianistas señoritas de Bongoschea y de Imbert en sus piezas a dos pianos con dos discípulos del Sr. Zabala, coronando la fiesta la lectura de las poesías consagradas a la inauguración del teatro, de los Sres. Grilo, Zamora y Caballero y Madrazo, las de este último leídas con gracioso relieve por el joven D. Esteban Canga-Arquelles.

En los intermedios circularon bebidas y helados entre la escogida concurrencia, y un buffet espléndido puso digno remate a función tan amena.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real orden aprobando las bases que se publican para que rijan en la admisión y permanencia de alumnos libres de ingenieros y maquinistas de la Armada.

HACIENDA.—Real orden declarando no procede imponer premio en el cambio a las fracciones inferiores a 10 pesetas, adeudos por declaración verbal de viajeros ó pagos por derechos de importación y exportación que se efectúan en las Aduanas durante el mes actual y hayan de percibirse en moneda española de plata ó billetes del Banco de España.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo se anuncie al turno de oposición entre auxiliares la provisión de la cátedra de Fisiología humana, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Otra declarando desierto el concurso de traslado anunciado para proveer la cátedra de Ciencias físicas naturales, Geografía natural y humana é Industria y Comercio de España, de la Escuela Profesional de Comercio de Las Palmas, y disponiendo se anuncie esta vacante al turno de oposición entre auxiliares.

Otra disponiendo que la plaza de profesor de Dibujo del Instituto de Lugo se considere dotada con 2.500 pesetas, en concepto de gratificación.

Otra dejando sin efecto todas las gratificaciones que, por acumulación de cátedras, disfrute el personal docente de los Institutos.

FOMENTO.—Real orden incluyendo el mineral llamado tripoli en la tercera sección de la clasificación establecida para las sustancias minerales por el decreto-ley de Bases de 29 de diciembre de 1868.

Otra incluyendo el gas ácido carbónico que se desprende de la superficie terrestre, ya libre, ya en manantiales acuíferos, en la tercera sección de la clasificación establecida para las sustancias minerales por el decreto-ley de Bases de 28 de diciembre de 1868.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Títulos del Reino.—Anunciando haber sido solicitada la rehabilitación del título de conde de la Torre de Cosío.

La Fiesta de la Flor

Las artistas que en estos momentos actúan en Madrid se proponen coadyuvar al mejor resultado de la Fiesta de la Flor. A este efecto establecerán mesas petitorias a las puertas de los teatros de Apolo, Reina Victoria, Triunfo, Romea, Novedades y otros.

Pastora Imperio presidirá su mesa del teatro Romea de doce a dos.

La mesa petitoria del barrio de la Guindalera estará presidida por la señora doña Amparo Domingo S. de Garrido, que, con su esposo, el doctor Garrido Peromartín, de grandes prestigios y relaciones en aquella zona, obtendrá seguramente una notable recaudación.

Son señoras postulantes de la misma mesa las siguientes: Adela Ruiz, Carmén Fernández, Blasa Pozuelo, Carmen Pozuelo Mier, Vicenta López, Magdalena Aza Domingo, Rosario Marín, Pilar Soldevilla, Guadalupe Fariñas, Carmen Ramos, Heliodora Ruiz, Isabel Ruiz, Nicolasa Gómez, Margarita Hernández, Francisca Ruiz, Isabel Lorda, Carmen López, María de la A. Lantada, Vicenta Pizarro, Estreca González, Dolores Bernardo, Isabel Bernardo, Flor La Hoz, Asunción Vidal y Pilar Marín.

La excelentísima señora condesa de Romanones ha recibido, con carta muy sentida recordando la Fiesta de la Flor de años anteriores, de la Srta. Luisa Jiménez, hoy en Tetuán (Africa), 10 pesetas, que envía para la fiesta de este año.

La Casa Alexandre (plaza de Canalejas, número 5) expondrá el día de la Flor su brillante india, el importe de cuya venta dedicará totalmente a los tuberculosos pobres.

La flor de honor.

La flor de honor se concederá este año por primera vez, como ya se ha dicho, a la persona que haga donación de la mayor cantidad, bien en alguna de las mesas petitorias ó en el domicilio de alguna de las señoras presidentas.

El acto del otorgamiento de esta honrosa distinción revestirá gran solemnidad. Se solicitará de S. M. la Reina Doña Victoria que se digne presidirlo, y concurrirán el ministro de la Gobernación, las autoridades, las presidentas de las mesas petitorias y las señoras postulantes.

El agraciado poseerá la flor de honor durante un año, pues al siguiente volverá a ser de nuevo adjudicada a quien, por su generosidad, se haya hecho acreedor a ella.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

EN LA CIUDAD LINEAL

Solemne inauguración del Colegio de Huérfanos de la Armada

Sus Majestades y toda la Familia Real asisten al acto.—Un día de júbilo para los marinos.

Por iniciativa de un oficial de la Armada, el hoy capitán de corbeta D. José Jáudenes; con el decidido apoyo de S. M. el Rey; con el amparo, y ajuencia a la idea, del ilustre marino D. Víctor Concas primero, siendo ministro, y la protección de aquel inolvidable D. José Canalejas y el entonces su ministro de Marina D. Diego Arias de Miranda, que fué quien puso a la firma de S. M. el decreto del 8 de julio de 1910 creando el colegio de que nos vamos a ocupar, se ha llevado a la práctica una buena obra y se ha dotado a la Armada española de un centro docente que amparará y educará a los huérfanos de los generales, jefes y oficiales de los marinos de guerra.

Toda la Marina esperaba ansiosa este día, para ella de satisfacción y consuelo. La fecha ha llegado, y la solemnidad con que en Chamartín de la Rosa, término de la Ciudad Lineal, se ha verificado la inauguración del Colegio de Nuestra Señora del Carmen, que así se llama, ha sido tan grande y majestuosa como el fin conseguido, y tan seria y solemne como es la caridad por los huérfanos, en la que todo es hermoso, llega al alma y se hace grandioso, como hoy sucedió, no por lo aparatoso de la pompa y el ruido, sino por lo fastuoso del momento: muchos padres en vida protegiendo a sus hijos de su muerte, y muchos padres fallecidos que de ultratumba y con visibles muestras de gratitud bendecían a los que amparaban, educaban y cobijaban a sus hijos.

Lo que no se veía era lo más bonito; lo que no se oía era lo más elocuente; lo más risueño, que era la cara de los huérfanos, era lo que más entristecía, y este contraste fué lo grandioso: así lució.

Antes de la ceremonia.

La Asociación benéfica para los huérfanos de la Armada, cuyo presidente es el ilustrado y caballeroso general de infantería de Marina D. Justo Lambea y del Pozo, persona que ha trabajado mucho en pro de esta obra altruista y que siempre se distinguió por su actividad y gran celo; esta Junta, decimos, había organizado todo tan a la perfección, que, a pesar de la distancia que de la corte hay al colegio, todos los invitados asociados han podido sin dificultad alguna concurrir al acto, pues un bien estudiado servicio de automóviles fué conduciendo, desde las nueve y media hasta las diez y media de la mañana, a los asistentes a la fiesta, que en traje de media gala—los marinos y de vestir los invitados del elemento civil, fueron afluyendo a Chamartín en número considerable.

El honor con su presencia el acto Sus Majestades y toda la Familia Real, hacía presumir, como en realidad sucedió, la solemnidad que había de alcanzar la fiesta, y a las once de la mañana todo estaba preparado, y con el mayor orden, para recibir a las augustas personas.

En el vestíbulo estaban, para recibir a Sus Majestades y demás personas reales, el ministro de Marina, general Miranda; el capitán general de la Armada, Sr. Viniestra; el obispo de Sión; el jefe de Estado Mayor, ex ministro Sr. Pidal; el jefe de la Jurisdicción de Marina en la corte, general Sánchez Lobatón; el presidente del Consejo de Administración del Colegio, general Lambea, y el director del Colegio, capitán de navío señor Bauzá.

Aunque hasta el 15 del presente mes no comenzarán las clases en el Colegio, los huérfanos que pertenecen ya a este centro, y que viven en Madrid, estaban formados, constituyendo comisión ó representación de ellos, en dos bandos, una a cada costado de la entrada de la capilla del edificio, con un profesor.

Detalles del edificio.

Está situado el Colegio de los Huérfanos de la Armada, hoy inaugurado, en sitio sano y pintoresco de Chamartín de la Rosa, término de la Ciudad Lineal, en la calle de Arturo Soria, teniendo al costado derecho la calle Félix de la Torre, y al izquierdo la de Serrano Calvache. Por la parte posterior de la finca están los célebres pinares de Chamartín.

El aspecto exterior del Colegio es «muy señorial»: tiene la doble nota de ser de alegre aspecto, a la vez que de construcción elegante y seria; muy artístico.

El frente es de 54 metros, y el fondo mide 76.

La primera piedra del edificio fué colocada el 13 de febrero de 1913. A la izquierda de la puerta principal hay una lápida conmemorativa de esta fecha, que dice: «S. M. el Rey Don Alfonso XIII, en XIII-II-MCMXIII, honró a la Marina colocando esta primera piedra del edificio».

En el vestíbulo otra lápida dice: «A D. José Jáudenes y Clavijo, iniciador de la Asociación benéfica para huérfanos de la Armada, en MCMXXVI». Esta lápida fué colocada por acuerdo unánime de la Junta.

Consta el edificio de tres plantas, y su forma es rectangular, teniendo el frente, por los costados, dos cuerpos salientes.

La fachada es de piedra exógona de granito. Sólo el color blanco de los marcos combina con el gris de la cantería.

Planta baja.—La constituye una capilla central, que es una verdadera obra de arte; los despachos del director y subdirector; el salón de actos y visitas; el despacho del jefe de estudio; seis clases muy espaciosas; un cuarto lavatorio de manos; una sala de gim-

nasia; unos talleres de carpintería y herrería, para recreo de los alumnos; el jardín, que está en la parte posterior; su campo de balompié; el comedor, repostería y la cocina central; una sala de estudio, que es magnífica y muy espaciosa y perfectamente amueblada y acondicionada; varios cuartos; para el cuadro de la distribución del alumbrado, para los ordenanzas y otros menesteres; una sala para los profesores; sacristía, guarderropas, retretes, etc.

La escalera principal, que es doble, existiendo además otras cuatro interiores para el servicio.

El suelo es de recuadros de mármol y roble. La calefacción, el alumbrado y la ventilación son excelentes.

Tiene el Colegio magníficos sótanos para bodegas, y otros apartados del edificio.

Planta principal.—Consta de cinco dormitorios, para veinte alumnos cada uno, pero que caben holgadamente cuarenta; cinco lavatorios con servicio para veinte alumnos, contiguos cada uno, con cuatro baños y otras tantas duchas; cuatro retretes; cuatro cuartos para inspectores; el del oficial de guardia, el del médico y el del capellán; dos cuartos roperos; la biblioteca; una enfermería, otra para enfermos graves, un gabinete odontológico y una sala de operaciones.

Están en esta planta el pasillo de la primera cruzija, el que rodea la planta principal, una hermosa galería, la botica y otros anejos.

La planta del ático de la izquierda tiene en ella las casas del director y el jefe de estudio; los cuartos de las siervas de San José, pues cuenta el Colegio con seis de estas siervas para que cuiden de la comida de los alumnos, enfermería, ropa y demás menesteres.

En el ático de la derecha están los almacenes de ropas, viveres, vajillas y demás efectos, y los cuartos de la marinería. Rodean al edificio baños jardines.

En la parte posterior del campo de balompié están los lavaderos, cuartos de plancha, cochera, establo, cuarto de pienso y las habitaciones de la dependencia.

Nada falta al Colegio para figurar entre los primeros en su clase, y en todo resalta un gran gusto, higiene y elegancia.

El Consejo de Administración.

El real decreto que ordenó la creación del Colegio de Huérfanos para la Armada instituyó una Junta organizadora, de la que fué presidente el capitán general de la Armada. Esta Junta creó un Consejo de Administración, que es el que hoy funciona, del cual es presidente honorario el general Sr. Viniestra, capitán general de la Armada.

Es presidente de este Consejo de Administración, y a él se debe mucha de la labor realizada en lo que concierne a la pronta inauguración del edificio, el general de Infantería de Marina D. Justo Lambea. Los demás cargos los desempeñan los señores siguientes: secretario, D. Ramón de Lafuente, capitán de corbeta; auxiliar, D. Carlos de la Piñera, teniente de navío; tesorero, D. Gabriel Mourenne, comisario, y vocales, D. Enrique de la Cierva, teniente coronel de Ingenieros; don Juan Maraboto, teniente coronel de Artillería; D. Hedefonso Sanz, médico mayor; don Francisco González Sela, comisario; D. Pedro Píllon, capitán de Infantería de Marina; D. Fernando Belenguer, auditor de segunda; D. Juan P. Montero, archivero; D. Manuel Sánchez Barcaiztegui, teniente de navío; don Gerardo Prieto, maquinista, y teniente vicario D. Elias Vargas.

La labor de estos señores, de grandes prestigios en la Marina, ha dado origen a que hayan recibido en el día de hoy muchas felicitaciones.

El profesorado.

Constituye el personal, hasta el presente nombrado, para director y cuadro de profesores de este centro docente, una de las mayores esperanzas de lo bien que funcionará el Colegio, dadas las dotes intelectuales de los jefes y oficiales que forman el profesorado, que son prestigios de la Marina.

Es el director el capitán de navío D. Rafael Bauzá, persona que su solo nombre es la mejor alabanza, pues en la Armada todos le quieren por sus méritos y virtudes.

Desempeña el cargo de subdirector y jefe de estudios el teniente coronel de Infantería de Marina D. Celestino Gallego, que ha desempeñado durante más de diez años el profesorado en las Academias de su Cuerpo, y es militar de vasta ilustración.

Son profesores el comandante de Infantería de Marina D. Eduardo Ordóñez, médico mayor D. Nicolás Gómez Tornell, tenientes de navío D. Ignacio Posse y D. Félix Bastarache, capellán D. Jesús Ferreiro y médicos primeros D. José Maisterre y D. Joaquín Sánchez Gómez.

Plácemos al Consejo.

Todos los asistentes al acto comentaron favorablemente el altruismo y la asiduidad demostrados por los señores que integran el Consejo de administración.

Estas manifestaciones de complacencia se traducían en múltiples felicitaciones que todos dirigían a dichos señores, y en particular a su presidente, general Lambea.

Iniciador del Colegio.

Merece mención especial el iniciador del Colegio de Huérfanos de la Armada, capitán de corbeta D. José Jáudenes y Clavijo, el que, con gran modestia, rehusaba las felicitaciones que le dirigían, dedicándolas a la Junta or-

ganizadora; pero bien sabe toda la Armada que al capitán de corbeta Sr. Jáudenes deben los marinos el Colegio para sus huérfanos. Satisfecho puede estar dicho señor del resultado de su caritativa labor.

Las siervas de San José.

El estado de aseo y excelente disposición interior de todas las dependencias del Establecimiento, ofrece bien patentes la pulcritud y esmero puesto por las siervas de San José, encargadas del servicio de aseo.

Los hermanos maristas.

Para cooperar a la obra de este centro de enseñanza, figuran en el personal del mismo tres inspectores, hermanos maristas de la enseñanza.

Asistentes al acto.

A las once y veinticinco llegó S. A. la Infanta doña Isabel. Momentos después, los Infantes D. Carlos y doña Luisa y el Príncipe D. Jenaro. Minutos antes de las doce hacia su entrada S. M. la Reina doña Cristina, con el Príncipe Pío de Saboya y la Conquesa de la Conquista.

Además del general Miranda, vimos al ex ministro D. Diego A. de Miranda; capitán general de la Armada, Sr. Viniestra; generales Sres. Auñón, Lambea, Lobatón, Spotorno, González, Calvo, Pintado, Núñez Topete, Chacón (J. M.), Flores, Perea, Bastarache, Durán y Puente.

Llegada de SS. MM.

Sus Majestades el Rey y la Reina llegaron a las doce, con el jefe de la Casa militar y los ayudantes general Carranza y el conde de Aybar.

En la capilla.

Seguidamente marcharon SS. MM. a la capilla, donde el obispo de Sión entonó un Te Deum y bendijo la capilla.

En esta ceremonia fué asistido el obispo de Sión por el vicario D. Elias Vargas, el capellán mayor D. Gregorio Sánchez de Rojas, el familiar D. Rafael Roselló y el capellán del Colegio, D. Jesús Ferrer.

Discurso del general Viniestra.

Al salir SS. MM. de la capilla recorrieron toda la planta baja, visitando las instalaciones, que elogiaron calurosamente, marchando después al salón de actos. Una vez aquí, el capitán general de la Armada dirigió frases de gratitud a la Familia Real por haber asistido a la colocación de la primera piedra y hoy a la inauguración del edificio, haciendo historia del desenvolvimiento de la idea iniciadora de la construcción del nuevo Colegio.

Discurso de S. M. el Rey.

Al terminar el capitán general su salutación se puso en pie S. M. el Rey, y con elocuencia que entusiasmó a los presentes, dijo que tenía una satisfacción inmensa en haber asistido, con toda la Familia Real, a los actos de colocación de la primera y de la inauguración del edificio.

Añadió que su satisfacción era aún mayor, porque el nuevo Colegio con que contaba la Marina podía servir de modelo entre los de su clase, pues era admirable, porque en él no se echaba de menos un sólo detalle de los nuevos adelantos.

Dijo que los huérfanos que se cobijasen en este Centro de enseñanza recibirían la salud del cuerpo y la del espíritu.

Terminó dando la enhorabuena al Consejo de administración, por haber llevado a efecto la idea, y a toda la Marina, porque ve colmados sus deseos.

Calurosos y vivas! al Rey y a la Reina agrieron las elocuentísimas palabras del Monarca.

El almuerzo.

Desde el salón de actos marchó la Familia Real al comedor, donde fueron obsequiados los Reyes y demás augustas personas con un lunch, al que sólo pensaban asistir los generales; pero los Reyes hicieron entrar también a la oficialidad.

Al terminar el lunch se despidieron las personas reales de todos, y el Monarca, dirigiéndose al capitán de corbeta D. José Jáudenes, repitió frases de alabanza por su comportamiento y le abrazó, diciéndole:

—Así se hacen las cosas.

Fué un momento conmovedor, en el que el Rey demostró bien a las claras sus hermosos sentimientos.

Todos los generales, jefes y oficiales prorumpieron en vivas a las augustas personas y las acompañaron hasta el pórtico del edificio.

Mañana, a las once de la mañana, se dará una misa en el Colegio, con asistencia del obispo de Sión, el cual dará su bendición.

A dicha misa podrán asistir con sus familias los generales, jefes y oficiales, así como las familias de los huérfanos.

Con objeto de no perjudicar los servicios interiores del Colegio, podrá visitarse el edificio a cualquier hora del día por los señores asociados y familias respectivas durante el sábado y el domingo.

Pasados estos días necesitarán permiso especial del director del mismo.

A la una y diez de la tarde salieron los Reyes del nuevo Colegio de Chamartín.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA. — Nominando miembros del Consejo judicial: presidente, D. José de Aldecoa, presidente del Supremo; vocales: D. Patro Garrica, fiscal del Supremo; D. Antonio Gallón, magistrado del Supremo; D. Miguel López de Sa, por el Colegio de Abogados; D. Rafael Ureña, decano de la Facultad de Derecho; D. Joaquín Sánchez de Toca, por la Academia de Jurisprudencia, y D. Alvaro Landeira, por la Comisión de Códigos.

Crónicas de la Exposición

Sala XIX

Frente a la entrada de esta sala se nos ofrece la honda emoción de un hermoso cuadro, atrayente, no sólo por el conmovedor asunto que en él se reproduce, sino por el acierto con que su autor supo interpretarlo y darle vida.

La fiesta del mar, de Alcalá Galiano, es uno de los mejores lienzos de este año, desde luego muy superior a otras obras para las que se anuncia el galardón de la primera medalla.

Los viajes de este gran trabajador y entusiasta artista pasieron ante sus ojos el asunto en Bretaña. Cerca ya del atardecer surcan las aguas las barcas, hinchada la vela y llevando a bordo feroz bulliciosa. Es día de fiesta, no por los atavíos de que se cubren las mujeres embarcadas, mas sí por la religiosidad de que se acompaña la ceremonia de bendecir las aguas, aquellas aguas entonces tranquilas, mas con todo, sepulcro de tantas y tantas víctimas de sus despiertas bravuras.

Como asunto pictórico, la obra del Sr. Alcalá Galiano alcanza el mayor interés.

En la bien combinada disposición de términos cierra el fondo la barca que conduce a la derecha, con sus ornamentos y sus estandartes, ensombrecida la escena cabe la erguida vela de la embarcación.

Y en primer término, como escena dominante, se abre el cerco de embarcaciones con una que conduce a siete mujeres cubiertas sus cabezas con las blancas cofias, en las que parece poner una inquietud de vida el reflejo de las agitadas ondas del mar.

Entre estas mujeres sobresale una, de rostro juvenil y sereno, de exquisito perfil, que teniendo entre sus manos el libro de rezos, y ausente su espíritu de la religiosa atención devota, parece como si contemplase cabalgar sus ilusiones sobre las crestas espumosas de las olas.

Junto a las ingenuas mozas bretonas destacan los rudos marinos, curtidors en la lucha con los temporales, los cuales parecen poner algo más de atención en las maniobras en que de ordinario se juegan la vida, como si atendiesen al honor que supone para las barcas el cargamento de madres, de hermanas, de esposas y de novias que en este solemne día llevan.

Resplandeciente en la ejecución de este lienzo una gran seguridad en el dibujo, del que tan poco caso hacen muchos de los que hoy se consideran como grandes pintores. Y hay además en La fiesta del mar la sinceridad de un artista que, para hacer que los visitantes de la Exposición se detengan ante su obra, y para lograr impresionarles hondamente, no ha necesitado ni hacer cabriolas modernistas sobre la percha del ridículo, ni utilizar resortes de otros géneros no menos despreciables.

La pintura española contemporánea debe a Alcalá Galiano toda esa orientación bretona y holandesa que ha sido seguida por otros jóvenes maestros.

Como ha recordado Francés en La Esfera, hace ya quince años que Madrid vio por primera vez, y debido a la Exposición que Alcalá Galiano celebró en su estudio, «los puertos brumosos, los hombres recios y blancos, con las cabelleras rojizas, los ojos azules y los anchos aretes en las orejas; las siluetas gentiles de las holandesas, con sus cofias flotantes y sus trenzas románticas; las gallardas líneas triangulares de las azafrañadas velas, recortando el cielo en los vapores tranquilos; los cabrillos de los mares bituminosos, lamiendo las panzas negras de lanchonas y gabarras, en cuyo centro vibraba el azogue del pescado ó tenía mortecino brillo el fuego de la comida».

A esta cédula artística, tan gentilmente extendida por Silvio Lago pertenece el cuadro que Alcalá Galiano presenta en la actual Exposición, el cual es una primera medalla por encima de toda arbitraria decisión del jurado, por voto unánime de cuantos visitan las salas de la Exposición.

De Hernández Nájera cueja en la pared de la derecha su Romería de la Real Hermandad de Nuestra Señora del Rocío, en cuyo lienzo, de grandes proporciones, lo primero que se hace notar es el extraño de su iluminación.

El grupo del primer carro engalanado no se acierta a descubrir por dónde recibe la luz que tiene, pues no está muy acorde con la supuesta condición eléctrica del resplandor que se derrama sobre las figuras.

Salvado este punto, es cuadro interesante por su asunto, aunque éste no sea muy nuevo, y no está mal tratado el ambiente verbeno del fondo y los grupos de muchachas que cantan y bailan. El cohete que surca el estrellado cielo, resulta algo del género postal iluminada.

Tusset, con su Dama de bicantes, no logra gran brillantez en el colorido, aunque la disposición del grupo está bien entendida. Son figuras demasiado enarabadas, y en algunos puntos lógicamente a medio terminar, puesto que en sus partes principales tienen el carácter de cosas completamente definidas.

De Cecilio Pla hay un cuadro pequeño, Argón, nota viva de color, de escasa importancia.

De Flora Castriello, dos paisajes, Costa de Mallorca y Un astillero en la bahía de Vigo, que son apropiadas imitaciones de una discípula de Muñoz Degraín.

Dubon Fortales presenta una Lavadora, valenciana influenciada de anglicismo, desvanecida la figura por la cegadora luz solar.

De Viver hay varios paisajes en esta Exposición, titulado el colocado en esta sala Sol de la tarde, que es un lienzo en el que se aprecian las excelentes dotes del artista para esta clase de trabajos, y aunque los árboles más cercanos al observador no se despeguen todo lo que deberían, el ajuste total del cuadro es excelente, y está sentida la amplitud del panorama, de la gran extensión de campo visual.

Viver no es partidario de los paisajes poéticos, a lo Rusiñol, sino de los trágicos, de

los que nos ponen ante la vista accidentadas tierras y fuertes y bravas altiveces montuosas.

Su éxito constituye el que sus cuadros no resultan, como en el caso de tantos otros paisajistas, fríos, sino que emocionan y hacen sentir.

Y termina el contenido pictórico de esta sala con los dos paisajes de José Robledano, señalados con los números 322 y 323, y titulados, respectivamente, La laguna de Peñalara y La montaña del Aguila (Cullera).

Ambos cuadros son ventuales de par en par abiertos a la más soberbia naturaleza, a la que se deja besar por las nubes y se decora con la pura flor de la nieve. Son dos notas viriles, traídas, la primera de su vivir cartujo en el monasterio del Paular y sierra del Guadarrama; la segunda, de su viaje al pueblo levantino de Cullera.

Son dos ambientes absolutamente distintos, y ante ambos triunfa la flexibilidad artística de Robledano y halla medio de expresar en sus justos valores las intensas luces que esmalta la nieve ganada por lo azul y los violados desvanecientes que arranca el arañazo del sol a las tierras levantinas.

Son paisajes de varonil audacia colorista, como de quien, hechos sus ojos a coloraciones menos luminosas, se extasia y vibra estremece ante las refulgencias deslumbrantes de las más estuosas nupcias de la tierra y el sol.

Se habrá detenido el Jurado con toda la atención debida ante estos paisajes de Robledano, tan sinceros y tan bravamente interpretados? Pronto hemos de verlo.

J. GARCIA MERCADAL

CASA REAL

Sus Majestades no han tenido audiencia alguna, por haber tenido que asistir a la inauguración del Colegio de Huérfanos de la Armada.

Hoy presta servicio en Palacio, como jefe de la guardia exterior, S. A. el Infante don Fernando. Este, y la duquesa de Talavera, han almorzado con S. M. la Reina doña María Cristina. Los Reyes han almorzado en el Tiro de Pichón de la Casa de Campo.

Es casi seguro que no haya este año jornada en La Granja. Allí irán algún día Sus Majestades.

Se asegura que la jornada en Santander comenzará más pronto que en años anteriores. De todas suertes, parece seguro que Sus Majestades permanecerán en Madrid hasta la primera quincena de julio.

Cuevas prehistóricas

El hallazgo de cavernas prehistóricas en Tivig, provincia de Castellón, de que la Prensa dio reciente noticia, tiene más importancia de la que a primera vista se creyó.

En la última sesión ordinaria de la Real Academia de la Historia presentó el doctorísimo padre Pita un informe, que por su entera redacción el académico correspondiente en Castellón D. Luis del Arco Muñoz, catedrático de Geografía e Historia de aquel Instituto, y de su lectura resulta que son lo menos nueve las cavernas descubiertas, pero no es lo más interesante, con serlo mucho, el descubrimiento de estas viviendas primitivas, que vienen a enriquecer la Espeleología y la Paleontología libéricas, sino la circunstancia de que todas ellas están cubiertas de pinturas murales de pinturas rupestres en rojo y negro, y de dibujos muy típicos, representando escenas de caza de bisontes, ciervos y otros animales prehistóricos.

El ilustre antropólogo, decano de la Facultad de Ciencias, D. Manuel Antón y Ferrández, encomienda la sesión de la Real Academia el informe del Sr. Arco, que está realizado por más de veinte fotografías y dibujos, y será en breve publicado por la Corporación.—A.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, su rival para las vías urinarias. Depósito: Postigo San Martín, 3 y 5, teléfono 886, y Farmacias y Droguerías.

ESTADO DEL TIEMPO

No hay en la Península nada que haga temer un cambio inmediato en la situación meteorológica.

Aún se registran lluvias y tormentas y la temperatura va en aumento.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.

Buen tiempo.

MADRID

Altura barométrica a las doce del día, 707,2 milímetros.

Temperatura máxima del aire a la sombra, 22,5.

Idem mínima, 11,7.

Dirección del viento, Este.

Recorrido total, 216 kilómetros.

Velocidad máxima, 20 kilómetros.

Tiempo probable para la provincia de Madrid.

Buen tiempo.

CINE IDEAL

HOY VIERNES DE MODA

Estreno de los episodios 9 y 10 de

La máscara de los dientes blancos

(La mejor película de series.)

ALCANCE POLITICO

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer tarde que, según comunica el gobernador de Tarragona, hubo en Tortosa una colisión entre jaimistas y radicales a consecuencia de una denuncia formulada por los primeros contra uno de los radicales.

Durante la colisión se cruzaron algunos disparos, sin consecuencias.

Un periódico de la noche dice que el Gobierno ha recibido un anticipo de la respuesta de Alemania a la nota que se le dirigió sobre el torpedeamiento del Patrio. Supone que la nota íntegra será recibida el sábado, y que en ese mismo día, a ser posible, se reunirá el Gobierno en Consejo para ocuparse de ella.

En los círculos militares y en los mismos centros políticos fué anoche objeto de los comentarios más favorables el decreto que, sobre provisión de destinos, puso a la firma del Rey ayer el ministro de la Guerra.

Era unánime el elogio para dicha disposición, que reconocían los comentaristas que debía ser aplicada también en otros departamentos por los respectivos ministros. Pero basta que responda a una orientación sana para que así no sea.

La importancia del decreto se aprecia de un modo palpable teniendo a la vista el gráfico que publica el Diario Oficial, demostrativo de las vacantes de destinos que, con sujeción al expuesto decreto, han de concederse a la mayor antigüedad en el empleo, de las que han de proveerse por concurso y de las que habrán de serlo por elección.

Resultado del gráfico referido que los destinos que han de proveerse con arreglo a la mayor antigüedad en el empleo son 7.163; 336 los que corresponden al concurso y 557 los de elección.

Cuanto se diga sobre mayor ó menor benignidad ó energía por parte del Gobierno con relación a los jefes y oficiales que están presos en Montjuich no tiene fundamento serio.

El Gobierno acerca de ese extremo no tiene más criterio que el de aceptar cuanto proponga el general Marina.

Este ha ido a Barcelona constituyendo por sus prestigios una seria garantía para el restablecimiento completo de la normalidad y contando con la confianza más absoluta del Gobierno.

Seguramente que de un momento a otro recibirá el ministro de la Guerra impresiones amplias del general Marina sobre la verdadera situación de las cosas, y alguna propuesta habrá de hacer dicho general, que no dudamos aceptará el Gobierno en toda su integridad.

El ministro de la Gobernación manifestó que las noticias de provincias acaban tranquilidad.

No tenía conocimiento oficial de la detención en Beccard de un ingeniero de Minas y su ayudante por la Guardia Civil.

Ni los interesados ni las autoridades nada le han comunicado acerca de este suceso.

El gobernador de Huelva le comunica que la huelga de obreros de Anagena ha quedado solucionada, firmándose las bases de arreglo por patronos y obreros.

Como curiosidad, entregó a los periodistas el telegrama siguiente:

«SANTANDER, 1.º Pesqueros este puerto recogieron 479 barriles grasas pertenecientes vapor griego «Eftalialis», que hace días fué torpedeado esta costa; calculándose valor del recogido cerca doscientas mil pesetas.»

Hablando de la disposición publicada días pasados en la «Gaceta» acerca del intercambio de trigo, harinas y arroz, dijo era necesario la conciliar en todas partes, para no incurrir en el error de hablar de prohibiciones que ya no existen.

Existe completa libertad en el tráfico, acondicionándola para evitar el desague por la frontera y obligando a la guía para circular por el interior para saber en todo momento la naturaleza y destino de la mercancía.

No hay, pues, posibilidad de aduanas interiores ni cosa parecida, por ser esto contrario a todas las leyes económicas y a la comunidad de interés y afectos que debe haber entre las provincias.

Una Comisión de Jaén ha pedido hora al ministro de la Gobernación para hablarle del envío de una inspección al Ayuntamiento de aquella capital.

En tiempo del Sr. Ruiz Jiménez éste ordenó que conociese de las denuncias el Juzgado.

Los mismos que formularon entonces las denuncias insisten ahora en la delegación administrativa.

El ministro les dijo que no tenía inconveniente en nombrarla si le daban el nombre de la persona que debía desempeñarla, con objeto de que tuviera la mayor imparcialidad, pues tanto el Sr. Ruiz Jiménez por su representación política, como él por la parlamentaria, están interesados en que se esclarezca todo.

«Me he dirigido—añadió el Sr. Busell—al fiscal del Supremo, y he pedido el nombramiento de una juez especial, habiendo sido nombrado un magistrado de Málaga a propuesta de la Audiencia de Granada, para desempeñar dichas funciones.»

El juez especial se encuentra ya en Jaén y ha publicado un edicto invitando a declarar en el proceso abierto a cuantas personas lo soliciten.

Si insisten en lo de la delegación, yo nombraré a cualquiera de los que forman la Comisión, al presidente de la misma.

Se ha desarrollado la moda de pedir visitas de inspección, y el que la pide no se compromete a nada.

Aunque de la inspección no resulte nada, la impatención siempre queda en el aire y las censuras son para el Gobierno, porque dicen el delegado no ha hecho otra cosa que obedecer las órdenes de Gobernación.

Estoy dispuesto a nombrar todos los delegados que me pidan para el Ayuntamiento de

Madrid ó el de cualquiera otra población de España, siempre que el denunciante concrete la denuncia y se haga responsable después del proceso de injuria y calumnia, si aquélla no resulta comprobada, desempeñando, en todos los casos, el cargo de delegado investigador el mismo denunciante.»

Después de recibir el jefe del Gobierno a medio día en su despacho las visitas de los señores obispo de Barbastro y ministro de Estado, tuvo la de los reporters que hacen información diariamente cerca de él.

Los periodistas le preguntaron si era cierta la noticia recogida por un periódico respecto a haberse recibido un avance de la contestación de Alemania a la nota sobre el torpedeamiento del «Patrio», y si, como dice el mismo periódico, mañana se reunirá el Consejo para tratar de la respuesta íntegra, que para ese día se supone ya en poder del Gobierno.

El marqués de Albuemas, no ocultando la contrariedad que algunos hechos le producen, contestó que, en efecto, se ha recibido un avance de la nota, que aún no había formado criterio sobre su contenido y que convocará a Consejo cuando él lo estime conveniente.

Su conferencia con el Sr. Alvarado había versado sobre diferentes asuntos que están tramitándose, y que exigen que ambos estén en constante comunicación.

Había conferenciado ayer tarde, a última hora con el general Alfau, porque el ministro de la Guerra hizo indicaciones a éste para que le viera ó informase personalmente de todos los antecedentes de la cuestión militar.

Añadió que, habiendo surgido una discrepancia entre el capitán general de Cataluña y el Gobierno sobre la manera de tramitar la cuestión, se había acordado el cambio de autoridad para aquel distrito militar.

A preguntas relacionadas con el estado de cuanto se refiere a los jefes y oficiales detenidos en Montjuich, dijo el Presidente que desde luego éstos se hallaban arrestados gubernativamente, sin perjuicio de lo que pueda resultar de las diligencias previas que se instruyen.

Había estado el Presidente en el ministerio de la Guerra para expresar su reconocimiento al general Aguilera por haber puesto a su disposición un automóvil militar, entretanto se restablece el servicio de la Presidencia, en suspenso de momento.

DE HACIENDA

En el ministerio del ramo se ha facilitado una nota de la liquidación de ingresos y pagos correspondientes a los cuatro primeros meses de este año, comparada con la de los mismos meses del año anterior.

Los ingresos han sido, en enero, febrero, marzo y abril de este año, 585.450.075,68 pesetas; y en iguales meses de 1916, pesetas 359.189.485,89; habiendo una diferencia en más, a favor de los primeros, de pesetas 226.260.589,79.

Los pagos ordinarios durante los mismos meses de 1917 han importado 400.472.073 pesetas, y los efectuados en iguales meses de 1916 se elevaron a 429.869.464,03 pesetas; siendo la diferencia, en menos, en los meses de 1917, de 29.397.371,03 pesetas.

El déficit inicial en los cuatro meses primeros del año actual se ha reducido a pesetas 15.021.997,32 de 70.679.978,04 que ascendía en los mismos meses de 1916, con una mejora, por tanto, en 1917, por disminución de gastos y aumento de ingresos de pesetas 55.657.980,72.

SAUTINAS SIN BORRA CRUZ ROJA

De la Casa Brier y C.º, Boadillas, Impresores

ACLARANDO UN SUCESO

Navirragio ó hundimiento del «Balto»?

«El Libertad» de hoy dice lo siguiente: «Fue hundido el «Balto» por un submarino alemán, con la carga de material de guerra que traía para el Gobierno español, como denunció el Sr. Lerroux en el mitin de las izquierdas, ó naufragó por simple accidente marítimo, como afirmó el Gobierno, después de haber desmentido la noticia? Como aclaración, hallamos en el «New York Herald», edición de París, del día 14 de noviembre de 1916, una noticia reveladora. En un telegrama enviado desde la Coruña el día 13, se cuenta la odisea de varios capitanes mercantes que fueron prisioneros del «U-49», durante unos cuantos días. Uno de los capitanes, Arthur Patterson, según el «New York Herald», oyó la explosión del torpedo que, según supo después, hundió el barco noruego «Balto», cuyo capitán, Vestegaen, poco después de ese suceso, se unió a él en el estrecho camarote del submarino, donde ingresó al día siguiente el capitán Curtis.»

Por su cuenta, el capitán Curtis dice: «Me colocaron en un pequeño camarote del guarnitamaestre, donde encontré a los capitanes del «Setonia» y del «Balto».

En un telegrama del día 15, enviado también desde la Coruña y publicado en el «New York Herald» el capitán Curtis amplía su relación y cuenta cómo el oficial alemán ordenó entonces al capitán y a la tripulación que abandonasen su barco y fuesen a bordo del barco noruego «Balto», que estaba al lado, prisionero también del submarino.»

Y unas líneas más abajo: «La tripulación del «Columbia»—cuyo capitán era Curtis—permaneció en el «Balto» hasta que fué avistado el vapor sueco «Varing», al cual se trasladaron, siendo hundido el «Balto», después de haber transportado de él al submarino cierto número de barriles de aceite.»

«Cabe, después de esto, alguna duda acerca del hundimiento del «Balto»?

AGUA DE SOLARES

Por sus condiciones digestivas. la mejor agua de mesa.

El conflicto europeo

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Misión militar a Francia.

Río Janeiro, 31. En breve marchará a Francia una misión militar, que visitará el frente ocupado por las tropas portuguesas y el frente francés.

La misión tendrá un puesto en el Cuartel general portugués durante toda su estancia en Francia.

Extensión del movimiento germanófilo

París, 31. Comentando la situación en América, Le Gaulois dice que es muy posible que el movimiento germanófilo del Brasil se extienda a otras Repúblicas sudamericanas, que obligará a entrar en la coalición al Uruguay, a la Argentina y demás pueblos que aún siguen neutrales.

AVISO IMPORTANTE

La SALA AEOLIAN, único representante en Madrid de la importantísima Casa THE AEOLIAN C.º, inventora y fabricante de la «PIANOLA» tiene el gusto de poner en el conocimiento de sus numerosos clientes y amigos que acaba de recibir un magnífico «stock» de nuevos modelos de «PIANOLAS», entre los que hay soberbios Pianola-Pianos de cola WEBER y STECK.

La SALA AEOLIAN ruega a todas las personas que deseen escuchar y apreciar estos maravillosos instrumentos que visiten el Salón-Exposición que tiene abierto en el Palacio Hotel mientras aguarda la inauguración de sus magníficos locales en la Gran Vía.

La SALA AEOLIAN, Palace Hotel, Madrid, es la única que puede vender la marca «PIANOLA», la cual no puede aplicarse mas que a los instrumentos fabricados por THE AEOLIAN C.º

NOTICIAS GENERALES

Se ha cumplido el décimo aniversario del fallecimiento de D. Hermenegildo Hernández Pérez, del comercio de esta corte; reiteramos nuestro sentido pésame a sus hermanos D. Modesto y doña Leona.

Josefa Gracia, vendedora de participaciones de la Lotería, nos ruega hagamos público que, por error, ha expandido participaciones para el sorteo del 1.º de junio con el número 31.455, debiendo ser el 31.435.

Una Comisión de la Asociación de toreros, compuesta de los diestros Pastor, Flores y Melones Chico, acompañada del doctor Albéniz, visitó al ministro de la Gobernación para pedirle que se cumpla la real orden relativa a las condiciones que deben reunir las enfermeras de las Plazas de Toros.

Real Academia Nacional de Medicina.—El sábado próximo, 2 de junio, a las seis y media de la tarde, celebrará sesión pública la Real Academia de Medicina, estando señalados los asuntos siguientes:

«Comunicación sobre apraxias».

«Formas poco conocidas de calculosis renal».

«Venenos no bacterianos en la etiología y patogenia de las enfermedades cardíacas».

«Clasificación de las hemopatías».

La Unión del Arte Culinario invita a los compañeros y familias a la velada literaria que se celebrará hoy viernes, a las diez y media de la noche, en conmemoración del XXXIV aniversario de la fundación de la Sociedad y IV del periódico, en la que tomarán parte D. Adolfo Cuena, Sr. Ferrándiz Torremocha, D. León Navarro y los compañeros Antonio Ruiz y otros.

Por la mañana

al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas tiene usted eructos, gases, pirosis, vómitos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, somnolencia, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, y se pondrá bien.

EXTRANJERO

El explorador Shackleton.

LONDRES, 30. Se dice que el Rey ha recibido en el palacio de Buckingham al explorador sir Ernest Shackleton, que acaba de regresar a Londres después de una ausencia de tres años.

Ha devuelto al Soberano la bandera que había recibido de sus propias manos al marchar al continente antártico.

También se dice que ha estallado un violento incendio en Rinne, región de Winsen, Noroeste de Alemania.

Los datos son considerables.

Manchado de destrucción sesenta edificios.

DE MEXICO

LOS VILLISTAS ATACAN OJINA

PRESIDIO DE TEXAS, 31. Un grupo de partidarios de Villa atacó la ciudad mejicana de Ojina, próxima a Presidio.

La guarnición, sorprendida, se refugió en terreno americano, abandonando armas, municiones y niños.

Pasaron la frontera al principio del ataque. Algunos carabineros llegados de Ojina dicen que el general Villa dirige en persona el ataque de sus tropas.

PLEITO RUIDOSO

La herencia de Bornos

SEGUNDA SESION

La misma influencia de público que en la sesión anterior. En las tribunas se ven damas de la más alta aristocracia.

Minutos después de las dos, el presidente, Sr. Avelón, leonada la sesión, concediendo la palabra al Sr. Cierva.

El informe del Sr. Cierva.

Hay que estudiar los problemas del pleito. Continúa en este su informe diciendo que para juzgar el tratamiento de este pleito hay que ocuparse de quienes son las personas que figuran en los personajes de este pleito.

«A veces la afirmación de que las relaciones de la condesa de Bornos con su familia fueron cordiales, se opone a una negativa.

La noble dama que ostentó el título de condesa de Bornos fue objeto en su vida de ataques repugnantes, de insidias imperdonables. Estudiémoslos por qué de ellos, para que de ese estudio surja la figura venerable de la condesa de Bornos.

De contrario se ha traído al debate el testamento último, la Memoria testamentaria, la carta de la condesa a los Tribunales, la carta de la misma señora a su primo el señor Zaforteza. Lo demás se ha desechado, se han pasado por alto los grandes problemas que este pleito en tierra, las cuestiones de hecho y de derecho que le hemos planteado; se ha desechado también la prueba testifical, con ironía propia de la eminente personalidad que lleva la representación de los Guevara.

Al leerse la Memoria testamentaria se observaría a la condesa, al hablar del sacerdote Camarero y del pastor Alvarado, decía que había encontrado en ellos más cariño que en su propia madre.

¿Por qué hablaba de esa suerte? Es interesante saberlo. Voy a averiguarlo.

Un folleto de la condesa.

En las manos de las damas de la aristocracia ha estado un folleto, editado en 1880, titulado «Mi madre», firmado María Ramírez de Haro, condesa de Bornos.

En ese folleto la condesa historia la vida de sus abuelos, las vicisitudes de su familia hasta llegar a Italia para reunirse con el abuelo, insultado y escarnecido por los liberales, que estaba en la Corte de Turín, representando a D. Carlos, el pretendiente de la Corona de España.

Recuerda a sus padres, diciendo de su madre que fue educada en el retraimiento del mundo, apartada de las diversiones, y que después de casada sus aficiones eran el campo y sus quehaceres de mujer.

Quedó viuda su madre a los veintiocho años, cuando la última condesa de Bornos contaba solamente cuatro años. La viuda se desahogó de sus penas, dedicándose a las prácticas cristianas, como de beneficios a sus criados.

«Me enseñaba mi madre—sigue hablando la condesa—a amar a Dios, desviándose de toda inclinación de maldad. Dios había dispuesto que entre mi madre y yo hubiera una identificación de espíritu, que conocía sus mortificaciones y sacrificios, que llegaban a hacerla dormir en un jergón de dura paja y a proporcionarse molestias personales como la de llevar oprimidas a la carne círculos de hoja de lata puntiada.

«El año 1879 falleció mi madre; allí, en la capilla de Los Lavaderos, descansa su cuerpo, a los pies del Crucifijo que durante tantos años fué su sostén y su vida.»

«Así se educó—dice el Sr. Cierva—la condesa de Bornos; así pensaba y así sentía.

«Mi ilustre contrario calificaba de cursi la literatura de la sentencia...»

El presidente advierte que la palabra fué retirada por el Sr. Bergamín.

El Sr. Bergamín.—La retiré por lo que molestase al Tribunal, no por lo que molestase a la literatura.

El Sr. Cierva.—Como, por lo visto, la retirada fué puramente formal, habrá que hablar de ello.

El Sr. Avelón ruega a los letrados que prescinden de eso, y el Sr. Cierva dice:

«Yo acataré siempre respetuosamente las indicaciones de la presidencia; pero yo comprenderé ésta que yo tengo que hablar con la claridad que corresponda a la actitud contraria.

Y continúa su informe el letrado apelado, preguntando:

«Se desvió la condesa de Bornos de la relación, del afecto de sus parientes? Vamos a verlo:

Otorgó en 1883 un testamento, instituyendo heredero al conde de Villariego, su primo hermano, y se dice por el apelante que cuando esto hacía la condesa tenía ya el propósito de redactar una Memoria, de la que resulta estéril la institución de heredero, ya que por ella, por la nuda que hace, el heredero del testamento no tiene nada que heredar.»

El juez, en uno de sus considerandos, entiende que eso no puede afirmarse sin ofensa para la condesa.

Hay un testamento oculto.

Lee la Memoria testamentaria, en la cual pide que se le entierre en Los Lavaderos, que si se le embalsamara se haga con el recato consiguiente. La condesa hace constar en esa Memoria que su mayor título es su pasión de bautismo, ya que sus títulos para nada le han servido, como no sea para sufrir.

El juez, que falla a la vista de esto, opina que la condesa desdibujaba sus títulos, y más tarde, uno de los dictámenes a que ayer me refería, se atreve a sostener que en la Memoria no se ha dicho tal cosa.

Hemos pedido que se presente un testamento otorgado del año 1911, y el testamento no se presenta. Afirmamos que este testamento, a pesar de ello, existía y existe.

Es indudable que el conde de Guevara, al fallecer la condesa, consultó papeles, documentos. ¿Qué era lo que consultaba?

Es más; el conde de Guevara no consintió que se embalsamara el cadáver, porque la condesa lo había prohibido. ¿Que lo había prohibido? Pues entonces, ¿dónde lo prohibió? No fué en el testamento último; no fué en esa Memoria testamentaria, como se ve; fué en el testamento no encontrado.

«Sigue el Sr. Cierva leyendo la Memoria testamentaria, haciendo notar que en ella dispone limosnas y 50.000 duros para sufragios, y, en cambio, en el testamento de última hora no se ocupa de nada de ello dama tan caritativa y cristiana.

Manda por mitad sus bienes al presbítero Sr. Camarero y al pastor Alvarado, de los que dice: «Si no llevan mi sangre, llevarán mi recuerdo en su corazón.»

La testadora concluye afirmando que con lo dispuesto no quiere ofender a sus parientes, sino usar de su derecho, y advirtiendo que si han pasado seis años desde que otorgó el testamento de 1883 hasta la redacción de esa Memoria, la sica pariente antes redactó otra, que desahogó quemandola.

¿De dónde se puede deducir de esta Memoria que las relaciones de la condesa con

su familia eran tan poco estrechas que no se propuso sino apartar de su herencia?

La condesa habla a los Tribunales.

Da lectura de la carta dirigida por la condesa a los Tribunales. En ella dice la dama mencionada que no pudo crear una familia porque encontró tarde al hombre que la hubiera hecho feliz.

«Mi compañero, con gran sagacidad, decía: Este es Guevara.»

Y yo pregunto: ¿por qué es Guevara? Le conocí tarde, según la condesa; pero no se refiere a Guevara, porque a éste le conocí primero, siendo ella también soltera. Le volvió a ver después de regresar él de la guerra civil. ¿Cómo puede, por tanto, afirmarse que la condesa de Bornos se refería a Guevara?

Eso es una habilidad para explicar lo que se comprende que requiere explicación. Se fija en lo que se manifiesta en la carta de que ella tiene una familia de corazón que llorará sobre su tumba.

«Pobre señora condesa de Bornos! Si ella hubiera visto comportarse al conde de Guevara, prostrarse después de su muerte! Lloraba su muerte, el, su familia de corazón sus padecimientos, sus criados, los letrados que cuidó, lloraban, si lloraban, el conde de Guevara no lloraba.»

Ya hemos visto que la condesa, estudiada a través de sus escritos, a través de sus actos, y de sus aficiones, es una dama dada al retiro y al aislamiento, entregada a las aficiones de sus mayores, del campo y de la vida de éste. Y cuando el Juzgado, apreciando su vida, llega a una afirmación, se critica de manera violenta.

¿Qué lenguaje es éste? ¿Cómo ha de permitirse?

¿Qué ha de renegar la condesa de sus parientes? Si invocaba siempre, dentro de su humildad, su estirpe noble; si era grande de España tres veces; si hizo pintar en el techo de su palacio episodios históricos de la vida de sus antepasados; si en un trono coronado por el color del cielo y embalsamado por las brisas del campo ella todos los años hacía desfilarse sus 20.000 ovejas, que constituían su decaída.

La condesa, que reconoce en una de sus cartas su temperamento excitable y nervioso, y lo que ocurre es que era una señora dada a la sugestión, escribe eso, todo lo que hemos visto, cuando están a su lado los Sres. Camarero y Alvarado. La condesa era dable a las sugestiones; esos documentos demuestran eso, y si no que se explique.

Las relaciones de la condesa y sus parientes eran estrechas.

Lee una carta dirigida a su primo el conde de Villariego. Le dice que es una enamorada de la tradición; le llama hermano suyo, y bendice a sus hijos para que sean buenos a la antigua española, tomando de lo moderno lo aprovechable, para recordar grandezas de los antepasados. Esto, siete años antes de morir.

Lo otro, los documentos leídos antes, son anteriores.

En el año 1909 la condesa, en otra carta, describe al conde de Villariego la figura simpática del primogénito de éste, de cuya educación dice que es la educación que ella hubiera dado a sus hijos.

En 3 de diciembre de 1910, al profesar en solación una hija de los condes de Villariego, consuela a éstos llamándoles también hermanos.

En enero de 1914, dirigiéndose la condesa de Bornos a la de Villariego, le cuenta lo bien que lo ha pasado con los hijos de éstos, e invita a sus padres para que pasen unos días a su lado.

¿Es esto una broma de la condesa? ¿Es esto

lo que se dice de que la condesa no quería ver a su familia?

La condesa habla a los Tribunales.

Da lectura de la carta dirigida por la condesa a los Tribunales. En ella dice la dama mencionada que no pudo crear una familia porque encontró tarde al hombre que la hubiera hecho feliz.

«Mi compañero, con gran sagacidad, decía: Este es Guevara.»

Y yo pregunto: ¿por qué es Guevara? Le conocí tarde, según la condesa; pero no se refiere a Guevara, porque a éste le conocí primero, siendo ella también soltera. Le volvió a ver después de regresar él de la guerra civil. ¿Cómo puede, por tanto, afirmarse que la condesa de Bornos se refería a Guevara?

Eso es una habilidad para explicar lo que se comprende que requiere explicación. Se fija en lo que se manifiesta en la carta de que ella tiene una familia de corazón que llorará sobre su tumba.

«Pobre señora condesa de Bornos! Si ella hubiera visto comportarse al conde de Guevara, prostrarse después de su muerte! Lloraba su muerte, el, su familia de corazón sus padecimientos, sus criados, los letrados que cuidó, lloraban, si lloraban, el conde de Guevara no lloraba.»

Ya hemos visto que la condesa, estudiada a través de sus escritos, a través de sus actos, y de sus aficiones, es una dama dada al retiro y al aislamiento, entregada a las aficiones de sus mayores, del campo y de la vida de éste. Y cuando el Juzgado, apreciando su vida, llega a una afirmación, se critica de manera violenta.

¿Qué lenguaje es éste? ¿Cómo ha de permitirse?

¿Qué ha de renegar la condesa de sus parientes? Si invocaba siempre, dentro de su humildad, su estirpe noble; si era grande de España tres veces; si hizo pintar en el techo de su palacio episodios históricos de la vida de sus antepasados; si en un trono coronado por el color del cielo y embalsamado por las brisas del campo ella todos los años hacía desfilarse sus 20.000 ovejas, que constituían su decaída.

La condesa, que reconoce en una de sus cartas su temperamento excitable y nervioso, y lo que ocurre es que era una señora dada a la sugestión, escribe eso, todo lo que hemos visto, cuando están a su lado los Sres. Camarero y Alvarado. La condesa era dable a las sugestiones; esos documentos demuestran eso, y si no que se explique.

Las relaciones de la condesa y sus parientes eran estrechas.

Lee una carta dirigida a su primo el conde de Villariego. Le dice que es una enamorada de la tradición; le llama hermano suyo, y bendice a sus hijos para que sean buenos a la antigua española, tomando de lo moderno lo aprovechable, para recordar grandezas de los antepasados. Esto, siete años antes de morir.

Lo otro, los documentos leídos antes, son anteriores.

En el año 1909 la condesa, en otra carta, describe al conde de Villariego la figura simpática del primogénito de éste, de cuya educación dice que es la educación que ella hubiera dado a sus hijos.

En 3 de diciembre de 1910, al profesar en solación una hija de los condes de Villariego, consuela a éstos llamándoles también hermanos.

En enero de 1914, dirigiéndose la condesa de Bornos a la de Villariego, le cuenta lo bien que lo ha pasado con los hijos de éstos, e invita a sus padres para que pasen unos días a su lado.

¿Es esto una broma de la condesa? ¿Es esto

lo que se dice de que la condesa no quería ver a su familia?

La condesa habla a los Tribunales.

Da lectura de la carta dirigida por la condesa a los Tribunales. En ella dice la dama mencionada que no pudo crear una familia porque encontró tarde al hombre que la hubiera hecho feliz.

«Mi compañero, con gran sagacidad, decía: Este es Guevara.»

Y yo pregunto: ¿por qué es Guevara? Le conocí tarde, según la condesa; pero no se refiere a Guevara, porque a éste le conocí primero, siendo ella también soltera. Le volvió a ver después de regresar él de la guerra civil. ¿Cómo puede, por tanto, afirmarse que la condesa de Bornos se refería a Guevara?

Eso es una habilidad para explicar lo que se comprende que requiere explicación. Se fija en lo que se manifiesta en la carta de que ella tiene una familia de corazón que llorará sobre su tumba.

«Pobre señora condesa de Bornos! Si ella hubiera visto comportarse al conde de Guevara, prostrarse después de su muerte! Lloraba su muerte, el, su familia de corazón sus padecimientos, sus criados, los letrados que cuidó, lloraban, si lloraban, el conde de Guevara no lloraba.»

Ya hemos visto que la condesa, estudiada a través de sus escritos, a través de sus actos, y de sus aficiones, es una dama dada al retiro y al aislamiento, entregada a las aficiones de sus mayores, del campo y de la vida de éste. Y cuando el Juzgado, apreciando su vida, llega a una afirmación, se critica de manera violenta.

¿Qué lenguaje es éste? ¿Cómo ha de permitirse?

¿Qué ha de renegar la condesa de sus parientes? Si invocaba siempre, dentro de su humildad, su estirpe noble; si era grande de España tres veces; si hizo pintar en el techo de su palacio episodios históricos de la vida de sus antepasados; si en un trono coronado por el color del cielo y embalsamado por las brisas del campo ella todos los años hacía desfilarse sus 20.000 ovejas, que constituían su decaída.

La condesa, que reconoce en una de sus cartas su temperamento excitable y nervioso, y lo que ocurre es que era una señora dada a la sugestión, escribe eso, todo lo que hemos visto, cuando están a su lado los Sres. Camarero y Alvarado. La condesa era dable a las sugestiones; esos documentos demuestran eso, y si no que se explique.

Las relaciones de la condesa y sus parientes eran estrechas.

Lee una carta dirigida a su primo el conde de Villariego. Le dice que es una enamorada de la tradición; le llama hermano suyo, y bendice a sus hijos para que sean buenos a la antigua española, tomando de lo moderno lo aprovechable, para recordar grandezas de los antepasados. Esto, siete años antes de morir.

Lo otro, los documentos leídos antes, son anteriores.

En el año 1909 la condesa, en otra carta, describe al conde de Villariego la figura simpática del primogénito de éste, de cuya educación dice que es la educación que ella hubiera dado a sus hijos.

En 3 de diciembre de 1910, al profesar en solación una hija de los condes de Villariego, consuela a éstos llamándoles también hermanos.

En enero de 1914, dirigiéndose la condesa de Bornos a la de Villariego, le cuenta lo bien que lo ha pasado con los hijos de éstos, e invita a sus padres para que pasen unos días a su lado.

¿Es esto una broma de la condesa? ¿Es esto

GRAN MUNDO

Inauguración de una capilla.

En la suntuosa morada que nuestro querido amigo D. José Suárez de Puga tiene en la calle de Mendicador, núm. 24, de esta capital, celebró ayer una fiesta sumamente simpática, que consistió en la inauguración de una hermosa capilla.

Nuestro buen amigo ha reunido en ella obras de grandes artistas, entre las que sobresalen una imagen de la Virgen María, que fué una de las últimas obras del insigne Quevedo, y un Niño Jesús, de Fons, muy interesantes. Ambas imágenes son obras de mérito, respaldando en la policromada escultura de Nuestra Señora la inspiración de quien fué uno de nuestros más excelentes escultores contemporáneos, y en la imagen de Jesús, toda la dulzura de que supo impregnar un artista de talento.

Casos atrás de la nueva capilla, el Sr. Suárez de Puga ha reunido en uno de sus salones objetos de su casa solariega, en los que vive el recuerdo de aquellas épocas, que son resumen de la grandeza española.

En el adorno y conjunto de la capilla sobresale el buen gusto de la Casa García Suetes.

El Sr. Suárez de Puga, con motivo tan fausto, sentó a su mesa a un grupo de buenos amigos suyos, a los que obsequió con un suntuoso almuerzo, en el que se puso de relieve su esplendor y su esquisita cortesía.

Reciba el Sr. Suárez de Puga nuestra sincera felicitación.

En la Legación de los Países Bajos.

En la Legación de Holanda se ha celebrado una de las comidas con que M. y Mme. Van Royen obsequian a sus amigos.

Fueron los condesales los Príncipes Pio de Saboya, condes de Maceda, condesa viuda de Casa-Vallencia, marqueses de Ivarrey, condes de Velle, condesa de Cuevas de Vera, duques de San Pedro de Galatón, marqueses de Villaveja, conde de la Cimera, D. Alvaro Alcalá Galiano y otros.

Después de la comida acudieron algunas otras personas, entre ellas el embajador de Francia y Mme. Geoffroy, el de Italia y la condesa Daria-Longera, el conde de la Embajada de Francia y Mme. Viéguet, el secretario de la misma y Mme. de Vienne, el Príncipe de Beauvau-Graon, el marqués de Lambertye, el diplomático D. Alonso Caro y algunos más.

Natalicio.

En su palacio de Viena ha dado a luz con toda felicidad un niño la bella Princesa de Montenuovi, hija de la camarera mayor de Palacio, duquesa de San Carlos. Esta, en unión de en la condesa del Puerto, se encuentran actualmente al lado de la Princesa.

Petición de mano.

El conde de Bornos, con sus hijos, estuvo el día 30 en el hotel de los duques de T'Serclaes con objeto de pedir la mano de la hija de éstos, la Srta. María de los Dolores Pérez de Guzmán y Sarriena, para el primogénito de aquél, D. Fernando Ramírez de Haro.

Después se celebró una comida íntima, a la que no concurrieron más que los individuos de las dos familias.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 2.º de junio de 1917. (Números tomados al oído.)

Interesa a los jugadores consultar la Lista oficial.

Table with columns: VENTAS, PREMIOS, POPULACIONES. Lists numbers and prizes for various regions like Madrid, Barcelona, Huesca, etc.

El sorteo será público, y los concurrentes tienen derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se expedirá el resultado al público por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing lottery numbers and prizes. Columns include Cent.%, 7 mil, 10 mil, 16 mil, 21 mil, 30 mil, 31 mil, 32 mil, 33 mil, 34 mil, 35 mil, 36 mil, 37 mil, 38 mil, 39 mil, 40 mil, 41 mil, 42 mil, 43 mil, 44 mil, 45 mil, 46 mil, 47 mil, 48 mil, 49 mil, 50 mil, 51 mil, 52 mil, 53 mil, 54 mil, 55 mil, 56 mil, 57 mil, 58 mil, 59 mil, 60 mil, 61 mil, 62 mil, 63 mil, 64 mil, 65 mil, 66 mil, 67 mil, 68 mil, 69 mil, 70 mil, 71 mil, 72 mil, 73 mil, 74 mil, 75 mil, 76 mil, 77 mil, 78 mil, 79 mil, 80 mil, 81 mil, 82 mil, 83 mil, 84 mil, 85 mil, 86 mil, 87 mil, 88 mil, 89 mil, 90 mil, 91 mil, 92 mil, 93 mil, 94 mil, 95 mil, 96 mil, 97 mil, 98 mil, 99 mil, 100 mil.

VIDA DEPORTIVA

HIPICA

En el Hipódromo de Aranjuez.

Ayer, segundo día de carreras en Aranjuez, se vio el Hipódromo de Lemagarejo bastante animado, aunque no tanto como el día de la inauguración.

Muchas personas, en vista de las incomodidades sufridas el primer día, se abstuvieron de asistir a la segunda sesión del Real Hipódromo, que resultó en extremo lucida.

Este había sido convenientemente regado, como también la carretera, y a la vez, como el día era menos caluroso, se hacía más llevadera la estancia en el Real Sitio.

Los Reyes y los Infantes, que fueron desde Madrid en automóvil, almorzaron en la Casa del Labrador, en cuyo salón grande del piso bajo se había dispuesto en mesitas el almuerzo, al que SS. MM. invitaron, como el día anterior de carreras, a distinguidas personas.

Con los Reyes, los Infantes y los Príncipes de Borbón almorzaron, entre otras personas, los duques de Montellano, los condes de Agrela y su hija, los duques de Santo Mauro y su hija la condesa de San Martín de Hoyos, los señores de Beistegui, la duquesa de Sotomayor y su hija, la duquesa de la Conquista, la marquesa de Viana y su hija la marquesa de Villaviciosa, los duques de Tarrancón, marqueses de Someruelos, marqueses de Santa Cruz, marquesa de Villavieja, señora Margot Bertrán de Lis, marqués de la Torreclilla, Príncipe Pio de Saboya, duque de Peñaranda, condes del Grove y de la Unión, general Fernández Silvestre, marqués de San Miguel, D. Luis Salamanca, tres oficiales de la Escuela Real y otras personas.

Los comensales fueron 50, y el almuerzo estuvo magníficamente servido.

En la finca La Flamenca, que la duquesa de Fernán-Núñez posee cerca de Aranjuez, se reunieron también a almorzar aristocráticas personas, amablemente invitadas por los marqueses de la Mina.

Las mesas, que eran cinco, elegantemente adornadas, se dispusieron en la explanada situada delante de la finca, y fueron presididas cada una por personas de la ilustre familia, es decir, por los marqueses de la Mina y sus hijos.

Fueron los comensales la Princesa Pio de Saboya y sus hijos los marqueses de la Romana, duques de Aliaga y su hija la marquesa de San Vicente, duques de Arión, condes de Maceda y su hija la vizcondesa de Peñafiel, duques de la Unión de Cuba, duque del Infantado y su hija, marquesa de Valdeolmos, condesa de Torre-Arias y su hijo Narciso, marqueses de Ivanrey, marqueses de Tor-

neros, señores de Ibarra (D. Fernando), marqueses de Urquijo, señora de Amézaga y sus hijas, Srta. Nini Castellanos, señorita de Carvajal y Quesada, Srta. Menene Somosanchó, duque de la Conquista, Príncipe de Beauvau, marqués de Lambertye, conde de Peña-Ramiro y su hermano D. Alonso Caro, marqués de Amposta, conde de Urquijo, D. Luis Errazu, D. Francisco Travesedo, D. Antonio y D. Eustaquio Escandón, D. Carlos Dóriga, D. Carlos Beistegui, Sres. Gándara y Martínez del Río y algunos más.

El almuerzo, que fué espléndidamente servido, fué amenizado por una rondalla de guitarras y bandurrias.

Después del almuerzo, y hasta las cuatro de la tarde, hora en que los que habían asistido al almuerzo se trasladaron al Hipódromo, se organizaron algunas partidas de bridge y las muchachas se dedicaron a bailar un rato.

En el restaurant al aire libre, que un aristocrático hotel madrileño había montado en las inmediaciones del Hipódromo, también se sirvieron varios almuerzos, hasta el número de 200.

El conde de la Cimera había organizado uno, invitando al ministro de Hacienda y señora y señorita de Alba, condesa y conde de San Luis, marqués de Villavieja y su hija, señora de Soriano (D. Ricardo) y su hermana, la señorita de Blair; marqueses de Mohernando, duque de Tetuán, conde de Crespi, el Sr. Lotfiallah bey, D. Isidoro Urzaiz y otros.

También estaban en otras mesas, ó acudieron a presenciar las carreras, la marquesa de Comillas, con sus sobrinas las señoritas de Güell y Arnús; las marquesas del Baztán y Cayo del Rey, con sus hijas; los señores de Liniers; condesa de Mieres, marquesa de Argüeso, señorita de Bermejillo, vizcondesa de Eza, marquesa de la Frontera, duquesa de Aveiro y sus hijas, duquesa de Léceza y las suyas, marquesa de Argüelles y sus hijas, condesa de Crecente y las suyas, marqués de la Calzada y muchos más.

Las carreras. A las cuatro y media llegaron al Hipódromo SS. MM. y AA. RR. en varios landós y breaks a la postillona, seguidos de su séquito.

Inmediatamente empezaron las carreras, que dieron el siguiente resultado:

Primera carrera.—Distancia, 2.000 metros. Premios, 800 y 200 pesetas, ganándolos los caballos Dolomite, de D. José A. Bohorques, y Babieca, de la Escuela de Equitación, respectivamente.

Tiempo, 2 minutos y 25 segundos 4/5. Segunda carrera.—Premios, 1.500 pesetas, 200 y 100.—Distancia, 2.000 metros. Fué adjudicado el primer premio al caballo

Not a Fox, del duque de Toledo; segundo, Sacarine, del marqués de Valderas; tercero, Tess, del conde de la Cimera.

Tiempo, 2 minutos y 19 segundos 5/5.

Tercera carrera.—Distancia, 1.000 metros. Primer premio: reloj donado por el Ayuntamiento de Aranjuez, 400 y 200 pesetas. Vencedor: Fleurinele, del duque de Alburquerque; segundo, Fontanaís, del conde de la Cimera; y tercero, Salve Bélgica, del conde de la Maza, respectivamente.

Tiempo, 1 minuto y 10 segundos 1/5.

Cuarta carrera.—Distancia, 1.600 metros. Premios: una copa de la Escuela Real, más 4.000 pesetas, 800 y 400, siendo vencedores Karnak, del conde de los Andes; Titania, de Villamejor, y El Inca, del conde de la Cimera.

Tiempo, 1 minuto y 47 segundos 2/5.

Quinta carrera.—Distancia, 2.400 metros. Premios: una Copa de S. M. la Reina Doña María Cristina, más 3.000 pesetas y el importe de las matriculas, de las que recibía 600 pesetas el segundo y 300 el tercero. Ganó Cernobio, propiedad del marqués de Villamejor; este señor recibió de manos de Doña Cristina la Copa que había ganado su caballo y fué muy felicitado.

El segundo y tercer lugar los ocuparon L'Insurgé, del conde de la Cimera, y Virgilius, del duque de Toledo.

Al finalizar las carreras y abandonar los Reyes el Hipódromo fueron vitoreados.

Parece ser que el próximo jueves volverán a celebrarse carreras en Aranjuez.

A. S. DE L.

VELADA ARTISTICOTEATRAL

La Juventud Mariana celebrará el próximo domingo 3, a las tres y media de la tarde, la primera velada artistico-teatral, a beneficio de la misma, en el teatro A B C, plaza de España, núm. 6.

Las personas que simpaticen con esta fiesta y deseen asistir, pueden acudir al domicilio social, Mendizábal, 64, de cinco a nueve de la noche, donde podrán recoger la invitación y programa.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—10, Los cuatro Robinsones. APOLO.—(271 de abono).—8,15 (doble). El tesoro (tres actos).—10,30 (doble). El asombro de Damasco (dos actos) y Perla Negra (danzarina etíope) en su danza sagrada. Visión de Salomé. Fuga infernal y Gitana mora (dos decoraciones de Félix Urgellés). REINA VICTORIA.—7 (doble). La dama blanca.—10,30 (especial). El conde de Luxemburgo, por la artista vienesa Mezzi Verth. GRAN TEATRO.—(Debut de la compañía Penella).—10,40, estreno de la ópera en tres actos y cinco cuadros, El gato montés.

CIRCO DE PARÍS.—9,30, repetición del programa de gran gala.—Grandes éxitos el hombre artificial automático, dibujante The Ricardos, Skating combination acts, los perros musicales de Brass, el extraordinario número gimnástico las Águilas Humanas, sensacional número de trapeos volantes, los clowns Rico, Alex, Pippo, Seiffert, el tan celebrado y popular augusto Chichario y toda la compañía de circo de William Parish. COMICO.—(Última semana).—7 (sencillo). Las morenas y las rubias.—10,30 (doble). Ministerio de estrellas y Las morenas y las rubias. NOVEDADES.—(Día de moda).—6, Caracolas.—7,15, La chicharra.—9,15, Serpentina y confetti.—10,15, La tarasca del barrio.—11,45, El cortejo de genio.

CIRCO DE LA VICTORIA.—(Calle de Churrucos, 8).—A las 10 de la noche.—Variada función, tomando parte todas las atracciones.—Los Andren, troupe Pillars, acróbatas; el sin rival Robbedillo, trio Orán, trio Rico, los Romms, miss Lery Loyak, ecuestres miss Julia, los Ribels y su original Charlot, rey de la risa, y los clowns Barraceta (Thomas, Isidoro y Eduardín).

ROMBA.—Cine y variedades.—Secciones a las 7,15, 10,15 y 11,15.—Mary Calvo, Linda de Vinc, Sara, La Jijena.—Debut de Derty.—Debut de Hermanos Grieco.—Gran éxito de Pastora Imperio y Victor Rojas. TRIANON PALLAS.—Cine y variedades.—7,15 y 11,30.—Debut de la hermosa Carmen Flores, que cantará un esotizado programa de canciones madrilenas.—El sábado, debut de la notable bailarina Amparito Medina.

SALON DORE Sección continua de 4 a 1.—Tres estrenos: Canción de la vida (drama), Infidelidades de Salus y Casimiro se marcha (cómica).—Éxito: El diamante celeste (24 y 25 capítulos).—El sexteto amenizará el espectáculo.

CIRCO DE LA VICTORIA.—Vieneses moda.—Desde las 6.—Estreno de los episodios 9 y 10 de la grandiosa película La máscara de los dientes blancos, y otras.—Éxito de risa: Georget liberador y Pescador pescado.—Esotizado programa musical por el sexteto.—Pronto, la maravillosa película de series, El peligro amarillo.

FRONTON MADRID.—(Cedaceros, 9).—Todos los días, a las 4 de la tarde y a las 10 de la noche, partidos a mano por notables profesionales é interesantísimos partidos, por señoritas, a raqueta.

AVISOS UTILES

OCCUPACION EN CASA

5 duros semanales, confeccionando (desde cualquier localidad) trabajo bonito, sencillo, propio para señoras, caballeros. Invento sorprendente. Muestras «gratis», instrucciones, detalles, escribiendo Est. A. M. Vicent. Apartado 733. (A) Madrid.

Escudo de Cataluña. Casa especial en géneros de punto. Barquillo, 3, antes Montero, 53.

VERDADEROS GRANOS de SALUD PURGATIVOS de FRANCK DEPURATIVOS. Exíjase el Botello adjunto en 4 colores. Contra el ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMA Curación rápida con CIATICARINA GARCIA SUAREZ. — Venta, Farmacias.

LA CARESTIA DE LA VIDA

Reconocido en múltiples ocasiones por el Ayuntamiento de Madrid como uno de los orgenes del encarecimiento de la vida el excesivo número de tiendas de ultramarinos que aquí existen, cada una de las cuales arrastra tras de sí un presupuesto de gastos del negocio y de gastos familiares a los que no responde el volumen de las ventas de muchas de esas tiendas, hay que empezar para resolver este problema por modificar la estructura mercantil de este comercio.

La COMPANIA GENERAL DE LA ALIMENTACION, recientemente constituida, y cuyo Consejo lo forman personas de reconocido prestigio en la plaza, ha estudiado las modificaciones que conviene establecer para el fin que se persigue, y al desarrollar su programa de instalación tiene la seguridad de que podrá comenzar sus operaciones introduciendo una baja en los precios actuales de los artículos.

Para ello comenzará creando inmediatamente diez establecimientos principales y cuarenta secundarios, en los que se servirá a los accionistas consumidores artículos siempre selectos, con garantía de su peso y medida, lo cual por sí sólo constituye un factor de economía.

El accionista consumidor obtiene inmediatas ventajas económicas, ya que colocará el dinero en negocios positivos que rindan el 20 por 100 no es corriente. Si a esto agregamos la bonificación de 5 por 100 en las compras y la garantía de un mínimo interés de 5 por 100 que el CREDITO AUXILIAR DE LA INDUSTRIA ofrece durante el primer año, nos encontraremos con un valor digno de los más exigentes. Nada tiene de extraño que los títulos de la COMPANIA GENERAL DE LA ALIMENTACION alcancen, como han alcanzado en Francia, y algunos de Madrid, cotizaciones de diez a quince veces el valor nominal.

Dadas las facilidades que se brindan para adquirir estos títulos, está descontado que la demanda será considerable.

Las acciones son de 25, 50 y 1.000 pesetas, y se ceden al contado y a plazos mensuales, pudiendo hacerse la suscripción en el BANCO HISPANO AMERICANO y en las oficinas de la COMPANIA GENERAL DE LA ALIMENTACION, paseo de Recoletos, 21.

El mejor remedio del estómago

Bicarbonato de sosa químicamente puro de TORRES MUÑOZ. En polvo y en comprimidos. Latas económ. a 5 pts. S. Marcoa, 11, IA

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factos, 7.

SI SUFRÍS DEL ESTOMAGO

Si digiris difícilmente, si tenéis ahitos, pesadez, calambres, vertigos, insomnios, pónganse a régimen del delicioso PHOSCAO, y en algunas semanas estas molestias habrán desaparecido completamente. El PHOSCAO regenera la sangre y fortifica los nervios; por esto los médicos lo aconsejan a los anémicos, a los convalecientes, a los ancianos. El PHOSCAO, alimento vegetal, no estríñe; su preparación es instantánea y es digerido por los estómagos más delicados.

PHOSCAO EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES. Depósito: Fortuny, Hermanos.—32, Hospital, Barcelona. De venta en farmacias y droguerías.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUE Curacion radical de GOTA REUMATISMOS NEURALGIAS. De venta en todas las farmacias y droguerías.

EMFERMEDADES de los OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la V.ª FARNIER 150 Años de Éxito. PRINCIPALES FARMACIAS. MATERIAL FERROVIARIO. Compras carriles, vagones, vagonetas, molinos, material eléctrico y motores.—Pelagos, 3, entrecielo. S. A. LA VASCONGADA.

AVISO La Casa Central es la que da más DINERO por Papeletas del Monte Postas, 7 y 9. Traducciones de idiomas. Escalante, 13, 1.º izq.ª

SERVICIO URGENTE La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas a domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente a la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido. Precisa que los remitentes facturen a "Entregar a domicilio" las mercancías que expidan. Oficinas centrales..... 808 Oficinas auxiliares: Estación Atocha..... 806 Idem Norte..... 801

¡ENFERMOS DE LOS OJOS! OIDEO Gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Uso exterior, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lacrimoso, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun a los septuagenarios. No más migajas, presbitas ni vistas débiles. Pedid en seguida interesante opúsculo gratis a Sra. Bernardini y C.ª, Ferraz, 18, Madrid. Sucesales de venta: Madrid, plaza Santo Domingo, 9, droguería; Barcelona, Segalá, Rambla de las Flores, 14; Alsina, Pasaje Crédito, 4; Gran Farmacia de la Cruz, Escudillers, 75; Valencia, Botica Morera, P. Barcas, 2; Zaragoza, Rived y Choliz, Jaime I, 21, y en todas las buenas farmacias de España. Precio del «OIDEO», 11 pesetas.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Enrique de la Peña y Huerta FALLECIÓ EL DIA 1.º DE JUNIO DE 1915. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hermanas políticas, doña Dolores Ortiz y doña Gregoria Romillo; sus primos, sobrinos, primos políticos, la razón social Bustillo, Peña y Compañía, y testamentarios, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 1.º de junio en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; el 2 en la de Santa Cruz, en (congras); el día 3 en la iglesia del Corpus Christi (vulgo Caragrado Corazón) y San Ginés y en la iglesia del altar de San Francisco de Borja (calle de la Flor), se aplicadas por el alma de dicho señor. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos, Obispos de Madrid-Alcalá, de Sión, Pamplona, Santander y Segovia, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

VAJILLAS - GRANDES SURTIDOS Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jarras, objetos para regalo. Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina a la plaza del Ángel, MADRID.

CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Se brica y despacho: Cabeza 34

LOS TRES SOMBREROS VGUINEA FUENCARRAL 60 3 PESETAS 4 PESETAS

LA PUBLICIDAD León, 20. Plátanos y tomates: Venta de plátanos y tomates de Canarias. Se hacen envíos a provincias. Almacén: Luciente, 11. Correspondencia a Blas Bailista Rojas, paseo de Recoletos, 31, tercero. MADRID.

COLCHONES BORRA, desde 7 pesetas Manuel Hernández, Costanilla de los Angeles, 16.—Isidoro Armengol, Barquillo, 30.—José la Rosa, San Felipe Neri, 24. José González, Puebla, 12.

MASAJE MEDICO Por la profesora doña Concepción Roy, auxiliar del departamento de Mecanoterapia de la Facultad de Medicina de Madrid, con ejercicio. Ofrece sus servicios, calle Mayor, 26, tda

BLENORRAGIAS Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquiitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cura.—Paqueo, 3 ptas. Pon conato, 3,50. Depósito: Huertas, 15, MADRID

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS CARMEN, 18, PRIMERO.—TELÉF. 123 Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, Novenario y aniversario a precios reducidos. CARMEN, 18, PRIMERO. Tel.º 123

LA SEÑORA DOÑA CARMEN ALVAREZ SERRANO FALLECIO EN MADRID EL DIA 22 DE MAYO DE 1917. Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus hijos, D. Enrique y doña Carmen García Alvarez; hijo político, D. Guillermo Guillón García Prieto; nieta y demás parientes RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 2 de junio en la iglesia de Jesús (plaza de Jesús) y las Gregorianas, desde el día 10 del mismo mes, a las diez y media de la mañana, en el altar del Santo Cristo, de la iglesia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada. Los Excmos. Sres. Cardenales-Arzbispos de Toledo, Sevilla y Valencia y Excmos. Señores Obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Salamanca, Santander, Astorga y Vitoria, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (2) ESQUELAS.—J. Domínguez. P.ª Matute, 8.

